

LENGUAS EXTRANJERAS

FUNDAMENTACIÓN

La complejidad del mundo actual, el incesante desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación, como así también, los importantes avances científicos con su impronta multi,

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

pluri e intercultural¹, interpelan al sistema educativo en general y a la escuela en particular, demandando nuevas formas de enseñanza.

Con la plena convicción que las personas viven en un mundo de múltiples culturas y diversas lenguas, resulta necesario generar condiciones pedagógico–didácticas que orienten a los alumnos a reconocer y valorar su propia lengua y en igual medida los diferentes lenguajes en sus rasgos esenciales, en su especificidad y con sus variadas formas de expresión cultural.

Los escenarios donde se desarrolla la formación de los estudiantes son cambiantes y variados, lo que exige atender los singulares ritmos y estilos de aprendizaje creando situaciones y generando condiciones propicias para la construcción de saberes reflexivos, comprensivos y críticos.

En estos últimos tiempos, se acentúa cada vez con mayor énfasis la función comunicativa en la enseñanza de la lengua y por ende en la enseñanza de las lenguas extranjeras. Se propone en este diseño curricular adoptar una visión amplia, en la que la función expresiva sea considerada en su esencial complementariedad e interdependencia con la función comunicativa.

Resulta preciso, además, aclarar que el lenguaje constituye un recurso fundamental en la formación del ciudadano y es competencia de la escuela bregar por la formación de un ser consciente de sus derechos, dotados de competencias comunicativas y expresivas.

La presente propuesta curricular se enmarca en principios y valores que se sustentan en la Constitución Nacional (1994) y Provincial (1988), la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes N° 26.061 (2005), la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006), la Ley Provincial de Educación N° 5381 (2013) y los acuerdos del Consejo Federal de Educación N° 084/09 y 093/09, y especialmente los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP), que fueron definidos en acuerdos federales.

Esta propuesta prioriza el valor del aprendizaje de las lenguas extranjeras en la educación integral, intercultural y plurilingüista. Desde esta perspectiva, la enseñanza de las lenguas extranjeras, promoverán enfoques multidisciplinares, propiciando la participación activa en procesos que formen a los alumnos como ciudadanos críticos, responsables, criteriosos, para la continuación en estudios superiores y para su real y efectiva inserción en el mundo del trabajo.

En cuanto al concepto de interculturalidad, es un proceso sociopolítico que tiene como propósito generar un espacio enriquecedor de participación y diálogo entre sujetos sociales de diferentes culturas. Se potencia así el pluralismo como un valor para la construcción de una sociedad diferente en tanto se propicia el reconocimiento y el respeto de las diversas identidades y diferencias culturales. Por lo tanto, *“acordar un enfoque intercultural supone explorar y entender la particularidad de cada cultura, su singular interpretación y experiencia en el mundo. Implica tomar conciencia de la existencia de otros sujetos, no en situación de desigualdad o superioridad, sino como portadores de saberes, valores, costumbres y tradiciones propios de otros “modos culturales”, y a la vez, integrantes de un*

¹ “Los tres planos de la cultura son multi-pluri-e inter-culturalidad. Así la *multiculturalidad* es el concepto que describe una situación de culturas en contacto. La *pluriculturalidad* es un rasgo personal cognitivo. La *interculturalidad*, se puede definir en términos estáticos y dinámicos...” (Pérez, Estela M. et al en: *Memorias del IV Foro Nacional de Estudios en Lenguas* (FONAEL, 2008) ISBN 978-607-95074-7-3. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

mismo mundo"². De este modo *la interculturalidad se ha convertido en un objetivo de enseñanza y aprendizaje paralelo a la propia competencia comunicativa* (Trujillo, 2002)³.

Una definición comunicativa de la interculturalidad proporcionada por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) se aprecia en dos planos diferenciados pero integrados. Por un lado el MCERL habla de conciencia intercultural y, por otro lado, de destrezas interculturales; es decir, se refiere a un fenómeno que es cognitivo y comunicativo a la vez. También habla de la capacidad de relacionar culturas, la sensibilidad cultural, la capacidad de medición y la capacidad de superar los estereotipos⁵. La construcción de un currículum intercultural para la enseñanza de las lenguas extranjeras en la ESO supone necesariamente fundamentar epistemológicamente lo que se entienda por tal. En esta línea, Román Ruiz (2003: 123-126), entre otros, sostiene que educación intercultural es *el desarrollo del conocimiento crítico sobre la cultura y el fomento de competencias en múltiples culturas*⁴. Esto significa que no se puede restringir la educación intercultural a una transmisión enciclopédica de conocimientos multiétnicos inventariados y folclorizados -como aparecen en algunos libros de texto- sino, por el contrario, se debe crear una competencia cultural que sirva no solamente para establecer vínculos más estrechos con la propia comunidad sino también para conocer y entender otras perspectivas culturales.

Se considera que la enseñanza de Lenguas Extranjeras no debe condicionar la realidad y visión del mundo de los alumnos. Basados en las diferentes teorías lingüísticas que sustentan hoy los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Lenguas Extranjeras -tales como la Gramática Funcional, la Pragmalingüística y la teoría de la Relatividad Lingüística- se hace necesario tener presente que la Interculturalidad y el plurilingüismo como procesos, deben servir para:

- revalorizar la cultura y el lenguaje propios, •
- consolidar la identidad lingüístico-socio-cultural,
- presentar las diferentes lenguas desde una perspectiva fundada en la 'diversidad' y no como aspectos referentes de culturas 'mejores' y/o 'peores'

Complementariamente, la educación intercultural con relación a la enseñanza de Lenguas Extranjeras es coherente con la concepción contemporánea de una *justicia social* que se propicia esencialmente a través de la programación y puesta en práctica de un *currículum inclusivo*. Este cuerpo conceptual ha sido ampliamente desarrollado y difundido por R.W. Connell⁵ y otros. Este documento curricular intercultural inclusivo promueve una dinámica divergente, una visión del mundo que considera a la cultura como un proceso y no como un producto. Por tal motivo se propone, a la hora de seleccionar los contenidos para la enseñanza, tomar en cuenta que:

² Diseño Curricular del CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

³ **Trujillo Sáez, F.** (2002): Objetivos en la enseñanza de lenguas extranjeras: De la competencia lingüística a la competencia intercultural", en **F. Herrera Clavero, F. Mateos Claros, S. Ramírez Fernández, M. I. Ramírez Salguero y J. M. Roa Venegas (coords.):** *Inmigración, interculturalidad y convivencia*. Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes, 407-418. Disponible en <http://www.ugr.es/~ftsaez/research.htm> 5 MCERL. (2010).

⁴ **Ruiz Román, C.** (2003): *Educación intercultural. Una visión crítica de la cultura*. Barcelona, Octaedro.

⁵ **Connell, R. W.** (1997): *Escuelas y justicia social*. Madrid, Morata.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- existen valores comunes deseables que, tomados como metas, pueden orientar hacia la construcción de visiones compartidas e ideales universales.
- los contenidos específicos de cada cultura deben trabajarse, sin caer en una obsesión sectorial.
- la inclusión de contenidos que desarrollen el juicio crítico y la deliberación, constituyen instrumentos fundamentales para formar ciudadanos interculturales.

Asimismo, los contenidos se seleccionarán y trabajarán, tal como lo plantean los Ejes propuestos, considerando la complejidad gradual de los aspectos:

- Comunicacionales. Por ejemplo, del texto corto y simple, a los géneros más complejos,
- Gramaticales. Por ejemplo, de la palabra a las frases nominal, verbal, entre otras, las oraciones simple, compuesta y compleja; los tiempos verbales presente, pasado y futuro,
- Fonológicos, por ejemplo de los fonemas básicos a los ritmos y entonaciones particulares.

Respecto de las producciones orales o escritas que trasciendan el ámbito del aula, se sugiere su publicación en ambas lenguas (materna y extranjera).

En función de lo expresado, el presente Diseño Curricular se sustenta en una concepción epistémica amplia y compleja y se orienta en una dirección socio-antropológica y éticodiscursiva. Cada docente deberá poner énfasis en la enseñanza que priorice diferentes modos de pensar y de actuar con el propósito de efectivizar un proceso gradual de aprendizajes de Capacidades y Contenidos en los distintos años.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

GENERALES

En un mundo con distintas exigencias, que se caracteriza por la interculturalidad, el plurilingüismo, los avances tecnológicos y la competencia laboral, es necesario que los estudiantes adquieran y desarrollen capacidades fundamentales que les permitan tener un mejor desempeño o actuación en la vida cotidiana. En el transcurso de la Educación Secundaria Obligatoria se pretende que los alumnos adquieran gradualmente capacidades que les permitan:

- Reflexionar sobre el lenguaje, su funcionamiento y uso en relación con la especificidad de cada lengua y en particular con el español, la lengua de escolarización.
- Respetar las lenguas y sus variedades, comprendiendo que las personas utilizan diversas formas para comunicarse de acuerdo con sus diferentes contextos y grupos de pertenencia.
- Revalorizar la lengua y cultura propias.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Identificar aspectos socioculturales en los textos orales y escritos en lenguas extranjeras y reflexionar sobre el papel que cumplen en la producción o interpretación de sentidos.
- Comprender y producir en forma colectiva e individual, textos diversos (escritos y orales) que propicien la reflexión y el intercambio de ideas.
- Desarrollar estrategias diversas para comprender y producir textos orales y escritos en la(s) lengua(s) que aprenden.
- Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje vinculados con la comprensión, interpretación y producción de textos orales y escritos.
- Utilizar los conocimientos de las lenguas extranjeras con finalidades diversas, valorando su importancia como fuente de información, comunicación, y recreación, y como medio de acceso a culturas y formas de vida distintas de las propias
- Reconocer las oportunidades dentro y fuera del ámbito educativo para usar la(s) lengua(s) extranjera(s) que aprenden.
- Valorar críticamente los recursos tecnológicos a disposición de los/las estudiantes para el aprendizaje de lenguas extranjeras.
- Desarrollar confianza en las posibilidades de aprender lenguas extranjeras de acuerdo con sus propios ritmos y estilos de aprendizaje y el reconocimiento del error como constitutivo del proceso de aprendizaje.
- Disfrutar del proceso de aprendizaje de la(s) lengua(s) extranjera(s), de las posibilidades de comunicación significativa y de la oportunidad de apertura a otros mundos.
- Trabajar en forma cooperativa y colaborativa (dentro y fuera del ámbito escolar), a presentar ideas y propuestas, a escuchar y a tomar decisiones compartidas sobre la base de los conocimientos disponibles y de las experiencias realizadas, valorando el diálogo participativo.

LENGUAS EXTRANJERAS

4to. Año

FUNDAMENTACIÓN

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

El bagaje de elementos lingüísticos trabajados hasta el 3º Año permite, en esta instancia, y más allá de la orientación del Ciclo, una etapa de profundización respecto de las características propias de la lengua extranjera en textos relacionados con la ciencia y la tecnología.

La formación para la vida y el mundo del trabajo exige a la educación formal brindar al alumno esta herramienta que le permitirá acceder a información científica y tecnológica actualizadas, de manera eficiente.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Reflexionar sobre los modos en que se pone en juego, en diversas etapas de la vida personal, social y política, el vínculo entre lengua, cultura e identidad.
- Actitud constructiva y de apertura hacia la integración nacional, regional y latinoamericana y hacia el intercambio internacional a partir del reconocimiento de la propia identidad lingüística y cultural.
- Reconocer la coexistencia de diversas lenguas-culturas y sus variedades en nuestro país, en la región y en el mundo en diferentes relaciones a fin de poder explorar nuevos vínculos que favorezcan una mejor convivencia.
- Reconocer los códigos lingüísticos comunes a las diferentes lenguas con referencia a los textos científicos y técnicos (el lenguaje impersonal, cita de fuentes de información).
- Comprender la información global y/o específica de textos sencillos relacionados con temáticas abordada previamente en otros Espacios Curriculares.
- Interpretar textos técnicos y científicos de dificultad creciente implementando estrategias de complejidad gradual
- Utilizar expresiones para opinar sobre distintas lecturas de diversas fuentes (redes sociales, blogs, wikis, entre otros)
- Elaborar comentarios, resúmenes, síntesis y mapas conceptuales de mediana complejidad
- Participar en conversaciones sobre temas personales, de estudio, de interés general y de otras áreas del ciclo orientado
 - Trabajar en forma cooperativa y colaborativa, a participar, presentar ideas, respetar a sus pares.
 - Involucrarse en el desarrollo de proyectos de intervención socio-comunitaria, a partir de la integración de saberes, la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y la construcción de compromiso social.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: SOBRE LAS LENGUAS MATERNA Y EXTRANJERAS

Estructuras comparadas de lenguas 1 y 2: la oración compleja.
Identificación y características de textos científico y técnico.
Función de conectores lógicos.
La Traducción: técnicas y características.

EJE TEMÁTICO N° 2: ANÁLISIS DE LA LENGUA EXTRANJERA EN USO (TEXTOS DE COMPLEJIDAD GRADUAL)

Textos científicos y técnicos: descubrimientos científicos, manuales de uso, instructivos, etc.⁶
Cartas formales e informales.

EJE TEMÁTICO N° 3: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES

La escritura de textos científicos y/o técnicos referidos a contenidos estudiados.
Inicio en la escritura de comentarios de mediana complejidad en blogs y foros virtuales de discusión.
Cartas formales e informales.
Resumen, síntesis y mapa conceptual.

EJE TEMÁTICO N° 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES.

Informes sobre trabajos de investigación realizados en espacios curriculares vinculados a ciencias y técnicas.
Opiniones e informes (objetividad vs. subjetividad)

ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS SUGERIDOS

- Pronombres relativos.

⁶ Ídem a 2° y 3° Año: Se sugiere la enseñanza de técnicas de comprensión de los textos seleccionados, utilizando los elementos textuales y paratextuales y los recursos lingüístico-discursivos acordes al nivel de complejidad que se trabaja. Paralelamente, es conveniente seleccionar textos genuinos de autores popularmente conocidos, de autores contemporáneos a los que se estudian en Lengua y Literatura o que aporten información nueva y actualizada, en relación a las Ciencias y a los contenidos que se desarrollan en otras Unidades Curriculares tales como Biología, Historia, Física-Química, etc., a los fines de un trabajo articulado e interdisciplinario; en esta instancia, también los alumnos pueden sugerir temas de Espacios de su interés.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Adverbios de frecuencia, modo, tiempo, etc.
- Cita de fuentes de información.
- Verbos y pronombres impersonales.
- Verbos condicionales.

EVALUACIÓN

En este ciclo, los sujetos que aprenden y se comunican en la/s Lengua/s Extranjera/s habrán alcanzado el **Nivel B1- Umbral o Threshold** (MECRL, 2001).

En este Nivel el alumno mantendrá una interacción verbal con mayor autonomía y en una amplia variedad de situaciones concretas.

A partir de textos técnicos y científicos genuinos, el estudiante comprenderá las ideas principales, formulará opiniones y elaborará informes -por ejemplo en formato de cartas formales e informales- folletos e instructivos respecto de la temática de dichos textos.

LENGUAS EXTRANJERAS

5to. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

En esta instancia también, la lengua extranjera aportará -junto con los demás Espacios Curriculares -a la educación integral del alumno, ayudándolo a desarrollar gradualmente su capacidad para el juicio crítico. La lectura del texto informativo en sus diferentes formatos y desde un punto de vista analítico, deben guiar al alumno a una consulta permanente de las fuentes de información, a la interpretación y reconstrucción de la información, tanto en forma personal como cooperativa con sus pares, de modo que pueda luego construir su propia opinión basada en el conocimiento.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Reflexionar sobre los modos en que se pone en juego, en diversas etapas de la vida personal, social y política, el vínculo entre lengua, cultura e identidad.
-

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Actitud constructiva y de apertura hacia la integración nacional, regional y latinoamericana y hacia el intercambio internacional a partir del reconocimiento de la propia identidad lingüística y cultural.

- Reconocer la coexistencia de diversas lenguas-culturas y sus variedades en nuestro país, en la región y en el mundo en diferentes relaciones a fin de poder explorar nuevos vínculos que favorezcan una mejor convivencia.
- Identificar las partes de un informe (presentación del tema, desarrollo y cierre) y consultar distintas fuentes con la finalidad de comparar la variedad de textos informativos provenientes de diferentes fuentes.
- Asumir una actitud autónoma y crítica como lector mediante el acceso a los textos informativos de interés general y específico.
- Elaborar comentarios, resúmenes, síntesis y mapas conceptuales de mayor complejidad.
- Utilizar expresiones para opinar sobre distintas lecturas de diversas fuentes (redes sociales, blogs, wikis, entre otros)
- Participar en conversaciones sobre temas personales, de estudio, de interés general y de otras áreas del ciclo orientado.
- Trabajar en forma cooperativa y colaborativa, a participar, presentar ideas, respetar a sus pares.
- Involucrarse en el desarrollo de proyectos de intervención socio-comunitaria, a partir de la integración de saberes, la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y la construcción de compromiso social.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: SOBRE LAS LENGUAS MATERNA Y EXTRANJERA

Organización de distintos tipos de textos: título, párrafos, imágenes, etc.

Textos: informativo (prensa escrita) y de consulta (diccionario, atlas, anuario, tesoro, glosario, otros)

La Interpretación: técnicas y características.

EJE TEMÁTICO N° 2: ANÁLISIS DE LA LENGUA EXTRANJERA EN USO (TEXTOS DE COMPLEJIDAD GRADUAL).

Identificación y características de diferentes textos informativos:

- ✓ crónica periodística (⁷).

⁷ Ídem a 2° y 3° Año: Se sugiere la enseñanza de técnicas de comprensión de los textos seleccionados, utilizando los elementos textuales y paratextuales y los recursos lingüístico-discursivos acordes al nivel de complejidad que se trabaja. Paralelamente, es conveniente seleccionar textos genuinos de autores

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- ✓ Entrevistas.
- ✓ La publicidad.

EJE TEMÁTICO N° 3: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES

Textos informativos referidos a hechos vivenciados por los alumnos.
Propaganda de productos locales/regionales/nacionales.
Inicio en la escritura de textos informativos en blogs y foros virtuales de discusión.
Resumen, síntesis y mapa conceptual.
Expresiones idiomáticas

EJE TEMÁTICO N° 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES

Entrevistas a personas/personalidades del lugar sobre temas de actualidad e interés.
Organización y puesta en marcha de un noticiero/programa radial.
Opiniones sobre textos analizados: entrevistas, noticias, blogs, foros, etc.

ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS SUGERIDOS

- Cohesión y coherencia del texto.
- Características del lenguaje en los medios de comunicación - Función apelativa de la lengua.
- Relación texto-imagen.

EVALUACIÓN

El estudiante del Quinto Año- Ciclo Orientado- de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca alcanzará el **Nivel B1+** (MECRL, 2001) cuya característica principal es la cantidad de información proporcionada. Así, el alumno distinguirá los diferentes tipos de textos periodísticos, podrá tomar notas de mensajes y/o solicitar información en niveles de lengua más complejos -tal el caso de una entrevista- y aportar información concreta en una conversación o consulta, explicar causas y consecuencias de diferentes situaciones, dar su opinión sobre una noticia, un artículo, etc.

popularmente conocidos, de autores contemporáneos a los que se estudian en Lengua y Literatura o que aporten información nueva y actualizada, en relación a las Ciencias y a los contenidos que se desarrollan en otras Unidades Curriculares tales como Historia, Geografía, Física, Química, etc., a los fines de un trabajo articulado e interdisciplinario; en esta instancia, también los alumnos pueden sugerir temas de Espacios de su interés.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Paralelamente, podrá resumir, formular mapas conceptuales o la síntesis de una noticia y subirla a blogs, foros, la radio de la escuela o en situación de simulacros de radio y/o televisión. En todos los casos el estudiante será capaz de buscar y citar las fuentes de la información a la que accede.

LENGUAS EXTRANJERAS

6TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

En el último año del ciclo orientado, los alumnos podrán integrar las técnicas de traducción e interpretación adquiridas y relacionar sus conocimientos respecto de las diferentes culturas, utilizando la lengua extranjera como herramienta.

En los casos de los Espacios Curriculares Lengua extranjera-Inglés y Lengua extranjera-Francés, históricamente los países de referencia cultural fueron siempre Inglaterra, Estados Unidos y Francia respectivamente.

En esta instancia se intenta facilitar al alumno su acceso a otras culturas -también de países anglo/francoparlantes ampliando su capacidad de valoración de las mismas, al tiempo que pueda revalorizar la propia.

En este sentido, los textos literarios aportan un elevado porcentaje de información cultural, histórica, geográfica, social, entre otros, que constituyen una herramienta importante para la formación integral del alumno.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Reflexionar sobre los modos en que se pone en juego, en diversas etapas de la vida personal, social y política, el vínculo entre lengua, cultura e identidad.
- Desarrollar una actitud constructiva y de apertura hacia la integración nacional, regional y latinoamericana y hacia el intercambio internacional a partir del reconocimiento de la propia identidad lingüística y cultural.
- Reconocer la coexistencia de diversas lenguas-culturas y sus variedades dentro de nuestro país, en la región y en el mundo, en diferentes relaciones a fin de poder explorar nuevos vínculos que favorezcan una mejor convivencia.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Comprender textos literarios de distintos géneros implementando estrategias de comprensión de textos a través de la exploración y el reconocimiento de la organización textual, la comprensión del léxico y la construcción del sentido del texto.
- Descubrir las diferencias lingüísticas entre un texto literario original y el mismo texto traducido a L2. Revalorizar la lengua materna.
- Comprender el valor cultural del texto literario.
 - Desarrollar la capacidad de autogestión. El mundo del trabajo: solicitud de becas internacionales, curriculum-vitae, cartas de presentación.
 - Desarrollar una actitud de búsqueda constante de superación personal, moral e intelectual para posibilitar una actuación idónea en el mundo de trabajo.
 - Fortalecer la capacidad de expresión y producción de los diferentes campos de conocimiento.
 - Interactuar con los distintos tipos de recursos tecnológicos (blogs, chats, foros virtuales) en la práctica de oralidad, lectura y escritura.
 - Reconocer los estereotipos y diferentes representaciones sociales que circulan a cerca de las lenguas y sus variedades.
 - Asumir una actitud autónoma y crítica para demostrar el ejercicio de una ciudadanía plena.
 - Trabajar en forma cooperativa y colaborativa, a participar, presentar ideas, respetar a sus pares.
 - Involucrarse en el desarrollo de proyectos de intervención socio-comunitaria, a partir de la integración de saberes, la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y la construcción de compromiso social.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: SOBRE LAS LENGUAS MATERNA Y EXTRANJERA

Diferentes textos literarios: novela, cuento, drama, comedia, poesía, guión, biografía, autobiografía, obra de teatro, etc.

Generalidades, similitudes y diferencias entre textos literarios.

EJE TEMÁTICO N° 2: ANÁLISIS DE LA LENGUA EXTRANJERA EN USO (TEXTOS DE COMPLEJIDAD GRADUAL)

Identificación de obras literarias - autores destacados de países de habla L2 (por ejemplo, si es habla inglesa: Irlanda, EEUU, Inglaterra, Australia, etc). Características más relevantes de obras literarias destacadas.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

EJE TEMÁTICO N° 3: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES

Bosquejo/esquema de una obra literaria sobre el tema de interés del alumno.
Inicio en la escritura –en L2- de textos literarios referentes a hechos culturales locales/regionales en blogs, foros virtuales de discusión y otros modos de difusión a través de Internet.
Notas de solicitud de empleo y becas internacionales

EJE TEMÁTICO N° 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES

Presentaciones formales -con diapositivas- que incluyan mapas conceptuales y análisis de formatos y contenidos de textos literarios.
Opiniones/debates sobre textos literarios analizados.

ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS SUGERIDOS

- Metáforas, comparaciones, símbolos y otras figuras del lenguaje. - El lenguaje en poemas, novelas, obras de teatro, comedia/drama, etc - Función expresiva – emotiva del lenguaje.
- Entonación y ritmo.
- Relación entre el lenguaje oral o escrito y la intención.

EVALUACIÓN

Finalmente, el estudiante de **Sexto Año** de la Educación Secundaria Obligatoria, luego de seis años de aprendizaje de una Lengua-Cultura Extranjera, alcanzará el **Nivel B2 -Nivel Avanzado o de Usuario Independiente** (Vantage) (MECRL, 2001). Dicho Nivel se centra en la eficacia de la argumentación; a saber, el alumno podrá entonces dar cuenta de sus opiniones y defenderlas, aportando las explicaciones pertinentes, diversos argumentos y comentarios a lo largo de una discusión.

También el estudiante del sexto año de la Escuela Secundaria Obligatoria adquirió en este nivel un grado elevado de consciencia sobre las características de las Lenguas-Culturas propia y extranjera; es así que podrá profundizar en el uso de ambas, involucrándose en textos que podrá escribir según las funciones expresiva y emotiva, comprendiendo y utilizando figuras literarias.

Las capacidades desarrolladas hasta esta instancia le permitirán escribir en lengua extranjera, por ejemplo, una obra de teatro corta y sencilla, una canción, un cuento.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Si entendemos a la Lengua como el vehículo cultural mediante el cual el Hombre expresa -desde una perspectiva individual- los bienes culturales de una comunidad, la enseñanza de las Lenguas Extranjeras *ouverte sur le monde* en la Escuela Secundaria Obligatoria implica una **George Steiner**

concepción hermenéutica del Mundo, que parte desde lo conocido -el Aquí o Lengua Materna- para ir ampliando el horizonte individual hasta la adquisición de lo desconocido- el Allá o Lengua Extranjera.

La Lengua y la Cultura de un pueblo están íntimamente ligadas entre sí, es por ello que durante el proceso de aprendizaje- adquisición de una Lengua Extranjera -además del descubrimiento y acceso a nuevas pautas culturales- se produce una toma de conciencia de las similitudes y diferencias existentes entre la Cultura de Origen y aquella que pretendemos incorporar, reflejando y reforzando los patrones culturales y el sistema de valores propio y brindando al mismo tiempo la noción de Alteridad.

El Aprendizaje de Segundas Lenguas como Sub-disciplina de la Lingüística Aplicada a la enseñanza de las lenguas extranjeras ha dado lugar a diferentes metodologías que fueron profundizándose a través del tiempo según el enfoque de las lenguas (estructuralista, funcionalista, comunicativo).

De esta manera, hemos asistido al pasaje de los métodos de enseñanza que se focalizaban en la traducción de textos -de pasajes eruditos de la Literatura Antigua, luego enriquecidos con temáticas culturales y de contenidos acordes a la moralidad de la época-, a la aplicación de nuevas metodologías que, ya sin el estigma clasista de antaño, acercaron a las Lenguas Extranjeras a las comunidades en su conjunto.

En una enumeración que no pretende ser exhaustiva, citamos métodos tales como el Método Directo, el Método Audio-Oral, el Método Natural, todos ellos modelos pedagógicos en los cuales el alumno es concebido como un sujeto más bien pasivo, o que sólo “recepta conocimientos” a través del accionar controlado y condicionado del profesor, que los transmite mediante el uso de estrategias pedagógicas basadas en la repetición/automatización, estímulo/respuesta.

Las teorías cognitivas, en cambio, preconizan la centralidad del estudiante, constructor de su propio conocimiento mediante procesos cognitivos que relacionan los nuevos aprendizajes con el bagaje intelectual y saberes previos propios del alumno, desarrollando capacidades, habilidades y destrezas complejas, susceptibles de ser utilizadas en nuevas situaciones de aprendizaje.

El enfoque socio-constructivista –por otra parte- posiciona al docente como orientador, como el guía que propicia espacios pedagógicos favorables en los que el estudiante construye y reconstruye los conocimientos de su contexto socio-cultural. Esta corriente deriva en la aparición de los denominados “enfoques comunicativos” que, en la Enseñanza de las Lenguas Extranjeras, priorizan las funciones y no así las estructuras/gramaticales de las Lenguas, e intentan recrear en el aula situaciones “reales” de comunicación.

Los enfoques comunicativos para la enseñanza de las Lenguas Extranjeras dieron nacimiento a diversas corrientes metodológicas tales como la “Enseñanza basada en la resolución de problemas”, “el Aprendizaje basado en contenidos”, “el Enfoque por proyectos”, entre otros.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

A partir de la adopción en el seno de la Comunidad Económica Europea (2001) del “**Marco Común Europeo de Referencia para la Enseñanza de las Lenguas: Enseñanza. Aprendizaje. Evaluación**” (MECRL), asistimos a la aparición de la denominada corriente de “Aprendizaje centrado en tareas” (David Nunan⁸) o “The Task based approach”, en la Didáctica anglosajona, la “*Perspective Actionnelle*” o Perspectiva accional. De todas estas apelaciones, retendremos la de “**Enfoque coaccional**” propuesta por el didactólogo francés Christian Puren⁹ (Christian Puren 2001: 35), ya que en términos de la misma, se privilegia “la dimensión colectiva” de las acciones y su “finalidad social”.

Dicho enfoque teórico orientado a la acción -que se pone a consideración y se sugiere como sustento del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas Extranjeras la Educación Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca- convierte al estudiante de Lenguas Extranjeras en un actor social donde los actos de habla y las actividades lingüísticas y comunicacionales toman sentido en relación con las acciones de los demás. Dichas acciones y actividades no se reducen a lo meramente lingüístico, sino que lo trascienden, proponiéndole diversas ocasiones de co-acción -actuar con el Otro- en el sentido de acciones conjuntas, durante el proceso de su aprendizaje. En otros términos “*Se considera a los usuarios y alumnos que aprenden una Lengua Extranjera como miembros de una sociedad que tiene tareas (no solo vinculadas con la Lengua) que llevar a cabo en una serie determinada de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo o ámbitos de acción concreto*” (MCREL, 2001: 23).

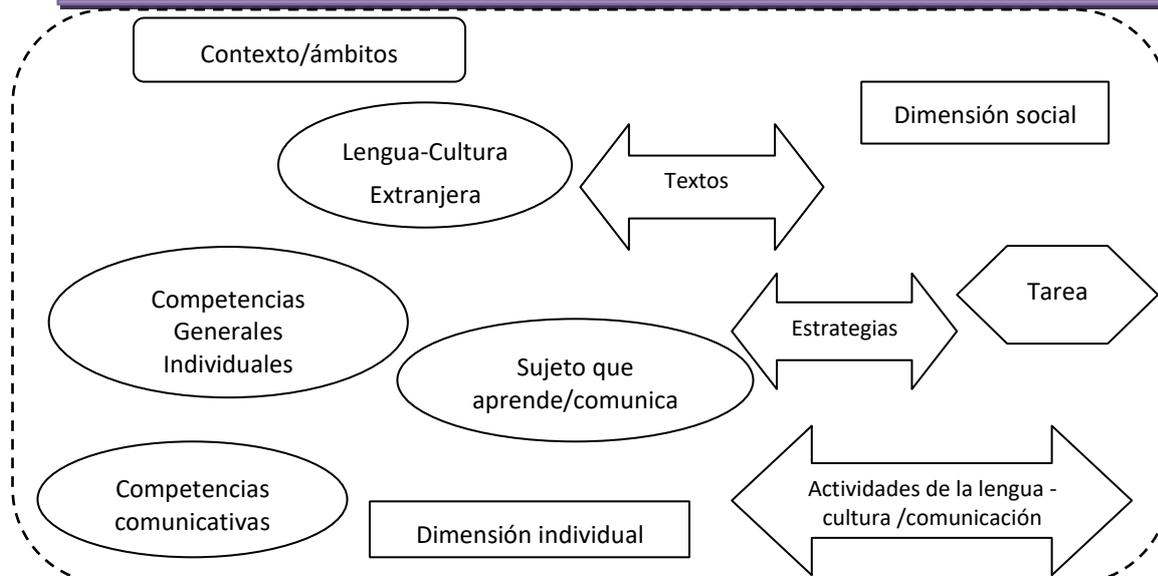
Para llevar a cabo estas tareas, el aprendiz de la Lengua Extranjera pone en juego diversas capacidades específicas, teniendo en cuenta sus recursos individuales –cognitivos, emocionales y volitivos- para conseguir un resultado concreto. En definición del MERCL “*El uso de la Lengua que incluye el aprendizaje- comprende las acciones que realizan las personas que, como individuos y actores sociales, desarrollan una serie de competencias generales e individuales, amén de competencias lingüísticas que son utilizadas en distintos contextos y bajo distintas condiciones y restricciones, con el fin de realizar actividades lingüístico-comunicacionales que conllevan procesos para producir y recibir textos relacionados con temas en ámbitos específicos, poniendo en juego las estrategias que les parecen más apropiadas para llevar a cabo las tareas que han de realizar. Dicha puesta en práctica contextualizada y el control que de estas acciones tienen los participantes produce el refuerzo o la modificación de sus competencias*”.

En el cuadro que se expone a continuación se ponen de manifiesto los componentes básicos de este enfoque y la relación que existe entre ellos.

⁸ Nunan, David (1988): *The Learner Centred Curriculum*, Cambridge. Ed. Cambridge University Press.

⁹ Puren, Christian (2001): La problématique de l'évaluation en didactique scolaire des langues. In revue «*Les Langues modernes 2* «Évaluation et certification en langues». Documento en línea.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA



Los componentes del enfoque co-accional pueden definirse de la siguiente forma:

- Las **competencias** son la totalidad de los conocimientos, destrezas y características individuales que permiten a los sujetos que aprenden o comunican, realizar diversas acciones

Las **competencias generales** comprenden los saberes o conocimientos declarativos resultantes de la experiencia social (conocimientos empíricos) y de los recorridos pedagógicos formales (conocimiento académico). Ambos son esenciales para una comunicación intercultural. Asimismo, incluyen las **destrezas y habilidades** (saber hacer) que resultan de la capacidad de desarrollar procedimientos (conducir un auto, tocar el piano, presidir una reunión, entre otros tantos). La **competencia existencial** (saber ser o estar en el mundo) refleja la totalidad de las características individuales, los rasgos de personalidad, y las actitudes de cada persona e incluye factores que son el producto de diversos tipos de aculturación y que pueden ser modificados en el uso y el aprendizaje. Finalmente, la **capacidad de aprender** (saber aprender/descubrir al Otro) pone en juego la competencia existencial, los conocimientos declarativos y las destrezas. Se la puede concebir como la predisposición o habilidad de descubrir -en todos los ámbitos de la vida, no solo en el educativo- lo que es diferente a saber: otra Lengua-Cultura, otra área de conocimiento, otras personas, y es constitutiva de la noción de alteridad.

Las **competencias comunicativas** integran varios elementos, a saber: un componente lingüístico, un componente sociolingüístico y un componente pragmático. El **componente lingüístico** engloba los conocimientos y destrezas léxicas, fonológicas, morfológicas y sintácticas, además de otras dimensiones de la Lengua entendida como sistema, independientemente del valor sociolingüístico de sus variantes y de las funciones pragmáticas de sus realizaciones, relacionándolos no solo con el alcance y la calidad de los mismos, sino también con la organización y procesos cognitivos implicados, además de su disponibilidad y accesibilidad en situaciones concretas de comunicación. El **componente sociolingüístico**, por su parte, se refiere a las condiciones socioculturales en el uso de la Lengua (normas culturales de cortesía, rituales de interacción social, relaciones y representaciones inter generacionales, entre sexos, clases y grupos sociales, la codificaciones lingüísticas de dichos rituales considerados fundamentales para el funcionamiento de una comunidad lingüístico-cultural determinada) y afecta a la totalidad de la comunicación. El **componente pragmático** comprende los saberes empíricos y culturales, las destrezas y las habilidades relativas al sistema lingüístico y las variaciones socio-lingüísticas. Incluye los parámetros extra-lingüísticos como la gestualidad, la mímica, la proxémica en los

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

intercambios verbales, las convenciones visuales y gráficas en las producciones escritas, que permiten un uso funcional de los recursos lingüísticos, a través de la realización de actos de habla en estrecha relación con las funciones del Lenguaje, el dominio del discurso, de la coherencia y la cohesión, de las tipologías textuales, además de la ironía y la parodia. La competencia comunicativa incluye, de igual manera, un **componente estratégico** que activa, modula, articula y pone en práctica la suma de los componentes mencionados en vistas de una acción comunicativa.

- Las **actividades de la lengua- cultura/comunicación** orales y/o escritas ponen en funcionamiento las competencias lingüístico-comunicativas de los sujetos que aprenden o comunican en Lengua Extranjera, y se resumen en acciones o actividades de **recepción/ comprensión, de expresión/producción, de interacción y de mediación** (traducción e interpretación). Es necesario destacar que la **recepción/comprensión y la expresión/producción** orales y escritas son fundamentales en sí mismas e indispensables para la **interacción**. Las actividades de **recepción/ comprensión** son de variada naturaleza, tales como la lectura, la atención a los medios de comunicación y a los soportes derivados de los avances tecnológicos, la escucha de una conferencia, entre otras, además de diversas formas de aprendizaje (la comprensión del contenido de un curso, la consulta de bibliografía y sitografía web específicas). Las actividades de **expresión/ producción** ocupan un lugar de preeminencia en variados ámbitos tanto académicos como profesionales (presentaciones orales, estudios e informes escritos) y se les atribuye un valor social determinado (valoraciones realizadas sobre las producciones escritas (monografías, tesis, ensayos, informes, cartas o correos electrónicos, entre otros) o de la fluidez en la articulación de las presentaciones orales (conferencias, debates, mesas redondas, etc.). En lo que concierne a las actividades de **interacción**, se requiere al menos de dos individuos que participan de un intercambio oral o escrito en el que la comprensión y la expresión se alternan e incluso se superponen, fundamentalmente en la comunicación oral y suponen, no solo el aprendizaje y la comprensión de expresiones verbales, sino todo un bagaje cultural para llevar a cabo una comunicación eficaz. Tanto en las actividades de comprensión/ recepción como en las de expresión/ producción, las acciones de **mediación**, a través de la traducción, la interpretación, la paráfrasis, la toma de notas, el resumen, entre otros posibilitan la comunicación entre personas que por cualquier motivo, son incapaces de comunicarse directamente o de acceder al texto-fuente.

- El **contexto o ámbito**, enmarca la totalidad de las actividades de la lengua-cultura/ comunicación y se clasifica en **ámbito público, ámbito personal, ámbito profesional y ámbito educativo**. El **ámbito público** es donde se llevan a cabo las relaciones sociales cotidianas (empresas, dependencias estatales, servicios públicos, actividades culturales y de ocio de carácter público, medios de comunicación y nuevas tecnologías, entre otros). En una relación de complementariedad recíproca, el **ámbito personal** define las relaciones interpersonales y familiares y las prácticas sociales individuales. El **ámbito profesional** abarca todo lo atinente a las actividades y relaciones de una persona en el ejercicio de su profesión mientras que el **ámbito educativo** define el contexto de aprendizaje o formación, generalmente de carácter institucional, en el cual el objetivo consiste en la adquisición de conocimientos o destrezas específicas.

- Las **Tareas, Estrategias y Textos**: la comunicación y el aprendizaje de una Lengua Extranjera suponen la realización de **tareas** que conllevan actividades de lengua y comunicación e interpelan todas las dimensiones de la competencia comunicativa del

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

individuo. Las **Tareas** son concebidas como “unidades de sentido dentro del proceso conjunto de aprendizaje y enseñanza” (Puren, 2001), y no son necesariamente de carácter meramente lingüístico, pero requieren la utilización de **estrategias** por parte del sujeto que comunica y aprende. Cuando la realización de dichas tareas implica llevar a cabo actividades lingüístico-comunicativas, (de recepción/compreensión, de producción/ expresión, de interacción y de mediación) presuponen la existencia de **Textos** orales y escritos. Dichos textos pueden ser orales o escritos, documentos auténticos, documentos diseñados con fines pedagógicos, producidos por los mismos estudiantes, los manuales de estudios, recursos informáticos y/o derivados de los últimos avances tecnológicos, abriendo un abanico infinito de posibilidades para el docente de Lenguas Extranjeras. La relación entre estos componentes depende exclusivamente de la naturaleza de la tarea a realizar.

Siguiendo esta perspectiva metodológica, y atentos a la especificidad de las necesidades de comunicación de los jóvenes de la Escuela Secundaria Obligatoria, se sugiere la realización de diferentes **tareas auténticas** en vistas de la adquisición de diversas **competencias comunicativas**, las que ulteriormente podrán ser adaptadas a nuevas situaciones de comunicación. El estudiante, como sujeto y actor de este proceso, no puede estar ajeno a la toma de decisiones en lo que a su aprendizaje se refiere, siendo el protagonista principal de este encuentro vivencial que es la comunicación lingüística.

La enseñanza de las Lenguas Extranjeras en la Escuela Secundaria Obligatoria se iniciará con el abordaje de las estructuras básicas de la **Lengua-cultura-meta**¹⁰ y al término del cual, el joven contará con los conocimientos necesarios para desenvolverse en situaciones de comunicación reales. La progresión del aprendizaje en espiral es de rigor, pues requiere la permanente reactualización de los contenidos y capacidades desarrollados y adquiridos a lo largo de los diferentes ciclos de todo el trayecto pedagógico formativo de la Educación Secundaria Obligatoria, mientras se va profundizando la riqueza y complejidad de los textos abordados, tanto orales como escritos, y aprendiendo estructuras nuevas.

Es por ello que se dotará a los estudiantes de la Escuela Secundaria Obligatoria de un conjunto de capacidades, tanto orales como escritas, que les permitan **COMUNICAR EN LENGUA/S EXTRANJERA/S** al tiempo que descubren la riqueza cultural que las Lenguas Extranjeras vehiculizan, reflexionan sobre su Lengua y Culturas maternas y desarrollan sus **saber ser/estar en el mundo, saber hacer y saber aprender**. Esto supone la comprensión, expresión y producción de mensajes que estén ligados a sus necesidades de comunicación específicas, no sólo desde un punto de vista estrictamente lingüístico, sino también desde lo cultural, posibilitando al joven estudiante, un desenvolvimiento más eficaz en las diversas actividades que emprendan.

Para ello, el uso de la **TICs**, durante todo el ciclo, constituye un recurso indispensable para el desarrollo de los contenidos. En la gran mayoría de las Instituciones Educativas, docentes y alumnos cuentan con diccionarios bilingües impresos o digitales, netbooks, o teléfonos celulares o i-pods, entre otros, y las Escuelas disponen de pizarrones, televisores y otros reproductores de imágenes-sonidos, tecnologías que pueden ser utilizadas como material didáctico que permite el

¹⁰ En didáctica de las lenguas se emplea el término **lengua meta**, *target language* o *langue -cible* para referirse a la lengua que constituye el objeto de aprendizaje, sea en un contexto formal de aprendizaje o en uno natural. El término engloba los conceptos de lengua extranjera (LE) y de lengua segunda (L2), si bien en ocasiones estos tres términos se emplean como sinónimos. En estos diseños se retendrá la denominación. Lengua-Cultura-Meta a partir de:

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/lenguameta.htm

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

acceso y organización de información lingüístico-discursiva y paraverbal: mensajes de texto, correos electrónicos, canciones, fotos de carteles, en la lengua extranjera que se aprende.

Dichas acciones e intervenciones pedagógicas en Lenguas Extranjeras, **integrarán las Tics** en los contenidos curriculares desde una “**perspectiva multidimensional**”, es decir, “que contemple sus potencialidades para la actualización curricular, la construcción del conocimiento y la apropiación de diversos lenguajes para la expresión “. En este sentido, se sugieren -para los espacios curriculares de referencia- ciertas prácticas pedagógicas que redunden en una mejora en los procesos de enseñanza-aprendizaje-adquisición de una Lengua Extranjera, promoviendo el desarrollo de nuevas capacidades en razón de los requerimientos sociales, académicos, laborales y ciudadanos a los que se enfrentarán los alumnos en el futuro inmediato.

Todas estas sugerencias pedagógicas cobran sustento, conjuntamente en los diferentes artículos de las Leyes de Educación Nacional y Provincial, en la “teoría del aprendizaje ubicuo” o aprendizaje en todo lugar y tiempo, por medio de la intervención de las nuevas tecnologías móviles o portátiles de la información y la comunicación. Esta teoría se presenta como *“un nuevo paradigma educativo que es posible gracias a los nuevos medios digitales”*(Bill Cope, Marie Kalantzis, 2009) y ha sido definido por los autores en los siguientes términos: *“A medida que el mundo que nos rodea se hace más pequeño, y la comunicación y los medios se hacen más globales y difusos, la naturaleza de la sociedad y de nosotros mismos en tanto seres humanos, se está definiendo rápidamente en base a nuestra capacidad para ser consumidores pero también productores de conocimiento. La naturaleza del conocimiento – cómo se crea y quien lo crea- así como los espacios en los que es posible encontrarlo están evolucionando vertiginosamente. El desarrollo tecnológico posibilita que prácticamente cualquier persona pueda producir y diseminar información, de modo que el aprendizaje puede tener lugar en cualquier momento y en cualquier lugar...”*.

Desde esta perspectiva, la incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas Extranjeras, facilita- por una parte, el acceso a fuentes de información diversas en la Lengua-Cultura-meta, brindando espacios de participación conjunta entre los estudiantes y los docentes implicados y -por otra parte- los capacita en el uso de los diversos lenguajes multimediales para la producción de sus propios discursos, potenciado la construcción colaborativa del conocimiento. Las propuestas pedagógicas a las que se hace referencia son:

- Creación de **una plataforma virtual multimedia sobre Lenguas Extranjeras** que posibilite el acceso, descarga y navegación gratuitos de contenidos en la/s Lengua/s-cultura/sExtranjera/s (recursos educativos, videos, producciones multimedia, programas televisivos, fichas de trabajo áulico, juegos educativos, producciones de los alumnos, sitios web, entre otros). Dichos contenidos serán seleccionados por un equipo de especialistas en las Lenguas Extranjeras que forman parte del currículo provincial y se pondrán a disposición de todos los integrantes de la comunidad, los cuales podrán participar en la construcción de dichos recursos educativos. Este intercambio de material pedagógico diverso y de una pluralidad de recursos educativos –a través de los dispositivos portátiles de comunicación derivados del Decreto 459/10 y otros que resulten de los avances tecnológicos- apunta al enriquecimiento de las experiencias pedagógicas y del trabajo en el espacio áulico de cada establecimiento educativo de la Provincia de Catamarca, y contribuye a visibilizar las buenas prácticas pedagógicas en Lenguas Extranjeras, coadyuvando a la mejora de la inclusión social, la igualdad y la calidad de la educación provincial.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Desarrollo de **redes de estudiantes y docentes de Lengua/s-Cultura/s Extranjera/s** y la participación en comunidades de interés y aprendizaje provinciales, nacionales y globales, cuyo proceso de construcción y desarrollo estará supervisado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Catamarca, a los fines de multiplicar las posibilidades de utilización de las Lenguas Extranjeras de forma auténtica y significativa, acrecentar la competencia intercultural, favorecer la movilidad virtual tanto de docentes como estudiantes de Lenguas Extranjeras, la comunicación con locutores nativos y de poner en práctica proyectos educativos colaborativos en la Provincia, en la República Argentina o en el mundo.
- **Poadcasting, balado- diffusion**, o difusión por medio de dispositivos portátiles, que consiste en la distribución de archivos multimediales, generalmente de audio, video u otros, subtítulos o no, mediante un sistema de redifusión como RSS o Atom disponibles gratuitamente en la web. Dicho recurso permite suscribirse al mismo y utilizar un programa de descarga para que el usuario lo utilice (lea, escuche o vea) en el momento y lugar deseados. La principal característica de los poadcasts es que son emitidos y automáticamente recibidos en un lector que acumula los contenidos. De esta manera, el docente o estudiante de Lenguas Extranjeras puede escucharlos directamente de su lector, descargarlos sobre su computadora portátil o transmitirlos por medio de las redes. Su diferencia con los medios de comunicación tradicionales estriba en la acción de los usuarios de este sistema que administran individualmente los contenidos, y a su vez, pueden producirlos, en un formato similar a las emisiones radiales o programas de televisión. Su riqueza también posibilita el acceso a audio-libros que serán de importancia fundamental para los alumnos con capacidades especiales. Asimismo, este recurso permitiría, entre otros, atenuar las consecuencias del ausentismo escolar de alumnos que por diferentes razones no puedan asistir regularmente a las clases de Lengua Extranjera y multiplicar los modos, espacios y tiempos de aprendizaje de la/s Lengua/s-Cultura/s-meta.⁶
- Desarrollo de **contenidos multimediales, emisiones radiales, producciones televisivas u otros**, que integren no solo a los docentes, alumnos y demás integrantes de la comunidad educativa, sino, y fundamentalmente, a los miembros del conjunto de la comunidad en la que se asientan los establecimientos educativos, promoviendo la utilización de las Lenguas Extranjeras, de la Lengua materna y de los diferentes lenguajes -audio-visuales o multimediales - para la producción de los discursos propios sobre la Lengua-Cultura Maternas y las Lenguas-Culturas Extranjeras, enfatizando aquellas **propuestas que valoricen el acervo cultural propio, lo socialicen** y fortalezcan su identidad cultural, al tiempo que descubren las posibilidades comunicativas de las Lenguas-Culturas Extranjeras. Dichas producciones, de diversos formatos, podrán ser distribuidas a través del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología provincia, u otras instituciones provinciales o nacionales y contribuirán a tender puentes entre las escuelas, sus comunidades, la nación y el mundo.

De acuerdo al enfoque expuesto, es necesario la generación de nuevos y diferentes espacios y

tiempos educativos, que posibiliten prácticas de « *Le pédagogue doit aborder la* producción y apropiación de los conocimientos *a chaque être humain avec une* través de innovadoras propuestas de enseñanza de *hypothèse optimiste* » Lenguas Extranjeras, para lo cual, pueden incluirse a **Makarenko**

lo largo del año escolar, diferentes **formatos de enseñanza**, como los que están explicitados en el

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Anexo de la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 93 (MECyT, 2009: 6-12) y que a modo de ejemplo se cita a continuación:

- ✓ **Talleres:** además de las variaciones que cada equipo de enseñanza acuerde plantear, en una o dos jornadas por año, podría agruparse alumnos de distintas clases, cursos o secciones para, por ejemplo, realizar: un taller de comprensión lectora, de cultura francófona, anglófona, un taller de cine inglés/ francés, taller de historietas, de cocina francesa/ inglesa, de canciones y actividades lúdicas o de expresiones artísticas de la lengua-cultura meta (pintura, arquitectura, escultura u otros), taller de teatro en francés/inglés, entre otras propuestas.
- ✓ **Propuestas de enseñanza pluridisciplinarias:** Podrían adoptar la forma de **Seminarios temáticos intensivos** o **Jornadas de profundización temática** para proponer el desarrollo de contenidos transversales del currículum, tales como: Educación Ambiental, Educación para la Salud, Educación en los Derechos Humanos y otros que cada jurisdicción determine. Los mismos tendrían un desarrollo acotado en el tiempo (dos semanas o dos semanas por trimestre o cuatrimestre). La evaluación de los seminarios es una de las instancias de evaluación en proceso de cada una de las asignaturas que se involucran en la propuesta. A modo de ilustración: Jornadas de profundización temática sobre Discriminación, donde intervenga la totalidad de las asignaturas y se incluya la participación de personal de la justicia, de organismos públicos (INADI), psicólogos, jornadas sobre salud y prevención adolescente, seminario sobre los Derechos del Hombre, en las cuales el abordaje pluridisciplinar se puede plantear desde los espacios curriculares Historia, Formación Ética y Ciudadana, Geografía, Lengua, Lenguas Extranjeras, Educación Artística, entre otros.

Como puede vislumbrarse, la puesta en práctica de nuevos formatos de enseñanza requiere de estrategias pedagógicas que involucren a todos los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje fortaleciendo el compromiso, la solidaridad y la responsabilidad en la realización de las tareas/acciones comunicativas dentro de un contexto social al tiempo de favorecer, en los estudiantes, el desarrollo de su identidad lingüística y cultural, vivenciando una experiencia integradora de la Alteridad.

A continuación, se pone a consideración, algunas sugerencias prácticas para implementar en el espacio áulico la enseñanza de las Lenguas Extranjeras:

- ✓ Utilización de las cuatro macro-destrezas básicas (CO-EO-CE-EE) que integran la competencia comunicativa oral y escrita con eficacia en diferentes situaciones de comunicación, de forma individual, en tándem o grupal.
- ✓ Análisis y obtención de información global y específica en textos orales y escritos; identificación de las ideas principales y secundarias contenidas en los mismos, aplicadas a las tareas requeridas: transferencia de información, comprobación de hipótesis previas, reutilización de la información, entre otras.
- ✓ Lectura y escucha activa y comprensiva de distintos tipos de mensajes, en diferentes contextos de situación y con diversas intencionalidades comunicativas (transmisión de información, persuasión, etc.)
- ✓ Interacción y memorización; utilización autónoma de las fórmulas y convenciones de uso habitual, de los tiempos verbales y de los recursos gramaticales y lexicales, tanto en interacciones orales como en las que utilizan el medio escrito.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- ✓ Redacción creativa de forma individual, en tándem o grupal de distintos tipos de textos (narrativos, descriptivos, cartas, correos electrónicos, C.V entre otros) tanto formales como informales, respetando las convenciones estructurales propias de las Lenguas-Culturas Extranjeras.
- ✓ Ejercicios lingüísticos (vocabulario, pronunciación, ortografía, etc.) orales o escritos, relacionados con el área temático-situacional correspondiente.
- ✓ Análisis de la comunicación a partir de los textos orales y escritos propuestos.
- ✓ Copia con sentido.
- ✓ Actividades de documentación lingüística y socio-lingüística a través de obras de referencia.
- ✓ Investigación bibliográfica o virtual de distintos aspectos culturales a partir de los textos orales/escritos trabajados en clase.
- ✓ Exposición continua a las Lenguas –Culturas Extranjeras mediante diversos soportes (verbales, escritos, visuales, audio-visuales e interactivos) u otros.
- ✓ Presentación y descripción de una persona, personajes, sitios turísticos, museos, festividades culturales, acontecimientos, experiencias, entre otros.
- ✓ Realización de las instrucciones presentadas por un interlocutor, en un taller de títeres, de cocina francesa o inglesa, de producción audio-visual, de fotografía, de creación de maquetas, de escultura, entre otros.
- ✓ Dictado de números, palabras, frases, textos.
- ✓ Confección de tarjetas de presentación, carteles, afiches y folletos creativos.
- ✓ Creación de diálogos, guiones situacionales, folletos, publicidades, mini-guías turísticas, entre otros
- ✓ Elaboración de diferentes tipos de texto interactivos: presentaciones, exposiciones entre otros.
- ✓ Discusión y negociación sobre la organización de una actividad de interacción (juegos de rol, dramatizaciones, simulación, debate, etc.)
- ✓ Lectura intensiva y extensiva de diferentes tipos de textos.
- ✓ Visualización de publicidades, cortometrajes o filmes de las Lenguas-Culturas-Metas en versión subtitulada o en la lengua original.
- ✓ Escucha global o focalizada de anuncios públicos (informaciones, consignas, avisos, entre otros)
- ✓ Frecuentación de los discursos producidos por distintos medios de comunicación y comparación intercultural de los mismos (radio, televisión, grabaciones, medios gráficos, medios virtuales, entre otros). Por ejemplo: estudio del abordaje de la misma noticia en los diferentes medios provinciales, nacionales y en la/s Lengua/s Extranjera/s.
- ✓ Asistencia como espectador a distintos eventos relacionados con la/s lengua/s-cultura/s extranjera/s (obras de teatro, espectáculos de diversa índole, conferencias, reuniones formales o informales, entre otros)

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- ✓ Escucha y creación de poesías o canciones en la/s Lengua/s Cultura/s-Extranjera/s, compilación de las mismas en un cancionero conteniendo las letras y con un soporte digital para su escucha posterior o socialización en los diversos ámbitos.
- ✓ Realización de recitales de canciones o poesías en Lengua/s/cultura/s extranjera/s.
- ✓ Participación en “ Recreos temáticos “, en los que se aborden distintos aspectos de las Lenguas-Culturas-Extranjeras presentes en la institución educativa, a lo largo de los cuales se aborden y socialicen diversos aspectos culturales de las mismas. Por ejemplo: curiosidades, lugares donde se hablan, fiestas tradicionales, alimentos, modos de vida, entre otros.
- ✓ Realización de entrevistas a locutores nativos de las Lenguas-Culturas Extranjeras, a personalidades de nuestra provincia relacionadas con las mismas, entre otros.
- ✓ Planificación de debates sobre temas de interés en la/s lengua/s-cultura/s extranjera/s y participación en los mismos
- ✓ Participación en sesiones de chat o en foros virtuales.
- ✓ Realización de exposiciones de los diversos tipos de las producciones gráficas, escritas o multimedia.
- ✓ Puesta en escena de creaciones colectivas, utilizando los diferentes lenguajes artísticos (teatro, música, expresión corporal, plástica, entre otros).
- ✓ Traducción o interpretación de textos orales o escritos.
- ✓ Creación y participación en concursos sobre la/s Lengua/s-Cultura/s Extranjera/s.
- ✓ Puesta en práctica de diversas actividades lúdicas en las que se pongan en práctica aspectos de la/s lengua/s cultura/s extranjera/s, tales como lotería, quien soy yo, juego de las siete familias, dibuja y adivina, entre otros.
- ✓ Creación de sitios web sobre la escuela, el grupo-clase u otros en la/s lengua/s-cultura/s extranjera/s.
- ✓ Participación en intercambios virtuales o físicos con hablantes de la/s lengua/s-cultura/s extranjera/s.
- ✓ Producción de radios o periódicos escolares.
- ✓ Participación, descripción y comparación intercultural en desfiles de ropa o disfraces de personajes típicos de la cultura propia y de la cultura extranjera.
- ✓ Comparación intercultural entre los sistemas educativos, los modos de vida, la música, las festividades, las convenciones sociales y otros aspectos de la cultura que subyacen a la/s lengua/s
- ✓ Visitas guiadas.
- ✓ Creación conjunta de un “Diccionario bilingüe” donde se registren las nuevas palabras y expresiones idiomáticas aprendidas en la/s Lengua/s-Cultura/s Extranjera/s.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- ✓ Creación de cuadros colectivos sobre diversas temáticas.
- ✓ Realización de Jornadas de Concientización sobre alguna temática de interés sociocomunitario.
- ✓ Elaboración de una antología de poemas, canciones u otros textos realizados tanto en las Lenguas-Cultura/s Extranjeras que se ofrezcan en el establecimiento educativo como en Lengua materna y presentación de la misma a toda la comunidad.
- ✓ Socialización de algunos aspectos culturales de las Lenguas Extranjeras a través de diversos tipos de acciones, por ejemplo, participar en un programa radial provincial con motivo de algún evento particular.
- ✓ Puesta en valor de los trabajos realizados en clase en una muestra interactiva en el día del Idioma.
- ✓ Elaboración de historietas.
- ✓ Creación de escenarios fílmicos y rodaje de cortos-metrajés u otros con ayuda de los dispositivos móviles.
- ✓ Realización de talleres y/o degustaciones de comidas típicas de la/s Lengua/s-Cultura/s extranjera/s.
- ✓ Participación en “Cafés Literarios “, integrando el área de Lengua y literatura, con producciones propias y/o de la literatura de la/s lengua/s-cultura/s extranjera/s.
- ✓ Realización de talleres de escritura creativa en la/s Lengua/s-Cultura/s Extranjera/s
- ✓ Producción y elaboración colaborativa, tanto en Lengua Materna como en Lengua/s-Cultura/s extranjera/s de una página en alguna enciclopedia virtual en la cual se ponga en valor algún aspecto de la cultura de origen, tales como leyendas, relatos, personajes típicos, entre otros.
- ✓ Simulación global: consiste –como metodología de la enseñanza-aprendizaje de las Lenguas Extranjeras, adaptable a diferentes edades y niveles de conocimiento de las Lenguas Extranjeras – en la creación de un universo ficticio en el seno de la clase que posibilita el desarrollo de variados tipos de actividades, acciones e interacciones que constituyen un ambiente privilegiado para la real utilización de la/s Lengua/s –Cultura/s Meta. A lo largo de la creación de un proyecto de simulación, se ponen en juego diversos tipos de competencias y de soportes tales como la utilización de documentos auténticos, los juegos de rol, redacción de diversos tipos de textos, participación en situaciones concretas de comunicación, vinculadas al tipo de simulación elegido, entre otras. Aun cuando este mundo ficticio impone ciertas restricciones que guían la creatividad, este tipo de acción/tarea comunicativa se revela altamente estimulante y motivador para los estudiantes. A título de ejemplo: la isla, el inmueble, la ciudad, la empresa, el circo, la agencia de viajes, entre otros.
- ✓ A.I.C.L.E o Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua/s Extranjeras, en inglés *Content and Language Integrated Learning (C.L.I.L)* y en Didáctica del Francés Lengua Extranjera E.M.I.L.E o *Enseignement d’une Matière par l’Intégration d’une Langue Etrangère*. Estos acrónimos designan un abordaje metodológico en el cual se utiliza una Lengua Extranjera para enseñar ciertas materias o contenidos (por ejemplo: Historia, Geografía, Lenguajes Artísticos, Ciencias Naturales, Química, entre otras) no relacionados con la Lengua Extranjera en sí. Es decir, el aprendizaje de dicha materia o contenido no solo se realiza en la/s Lengua/s Extranjera/s -sino y fundamentalmente –en una

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

relación conjunta con la L2 y a través de ella, integrando de esta manera, diferentes áreas curriculares.

Esta metodología trasciende la enseñanza de la/s Lengua/s Extranjera/s propiamente dichas, puesto que tanto la Lengua-Cultura Meta¹¹ como el contenido o la asignatura no lingüística a enseñar suponen procesos de enseñanza-aprendizaje que se llevan a cabo en un plano de igualdad y simultaneidad, persiguiendo diversos objetivos, entre los que se encuentran, el desarrollo de las competencias particulares de la materia o contenido abordado a través de la Lengua extranjera, además del desarrollo de competencias lingüístico-comunicacionales y culturales de la Lengua-Cultura Meta, asegurando a los estudiantes de la Escuela Secundaria Obligatoria una mejora en la calidad de su educación en Lengua/s Extranjera/s ya que posibilita en los estudiantes la utilización y puesta en práctica de la Lengua-Cultura Meta en situaciones concretas de comunicación, al tiempo que se adquiere los valores de la tolerancia y la comprensión interculturales.

La implantación de esta metodología de *Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE)*, es recomendada por la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 181 (MECyT, 2012), a partir del inicio del Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria, con la puesta en práctica de las macro-competencias lingüístico-comunicacionales y culturales de la lenguacultura-meta, sobre temas relacionados con la orientación y otras áreas curriculares.

La introducción de esta metodología en el espacio áulico-institucional se basa en cuatro pilares fundamentales que interactúan continuamente (Coyle, 1999) denominados: las "**cuatro C**": Contenido, Comunicación, Conocimiento, Cultura/Ciudadanía. El primero de ellos, el **Contenido**, sitúa al aprendizaje de contenido no lingüístico, la adquisición de conocimientos, competencias y capacidades inherentes a la disciplina en el centro mismo del proceso de enseñanza-aprendizaje, estableciendo una relación simbiótica entre Lengua-Cultura Meta y contenido, en la cual la atención se focaliza en la forma de abordar dicho contenido, a través de la Lengua extranjera, produciendo en la clase situaciones de interacción cooperativa y solidaria entre pares y con el docente. El segundo pilar define a la Lengua-Cultura Extranjera como instrumento de **comunicación** y aprendizaje. Siguiendo esta perspectiva, la Lengua-Cultura-meta se aprende en contextos motivantes, y en situaciones significativas de comunicación. El tercer pilar, el **Conocimiento**, necesita de tareas que planteen verdaderos desafío cognitivos para los estudiantes, generando de esta forma espacios integrales para el desarrollo de capacidades de reflexión en combinación con las competencias de base lingüístico-comunicacionales para la comunicación interpersonal, además de la adquisición de las especificidades del lenguaje cognitivo-académico o profesional, relacionado con la Orientación de su elección, todo ello en vistas de la futura inserción del estudiante de la Escuela Secundaria Obligatoria en el ámbito académico superior y/o profesional. Finalmente, el cuarto pilar que sostiene esta metodología es la **Cultura/Ciudadanía**, el cual contiene el principio de pluriculturalidad, ya que estudiar una materia por medio de una lengua-cultura diferente a la propia, propugna el desarrollo de actitudes de tolerancia e intercomprensión multiculturales, amén de favorecer el respeto a la diversidad

¹¹ En didáctica de las lenguas se emplea el término **lengua meta**, *target language o langue -cible* para referirse a la lengua que constituye el objeto de aprendizaje, sea en un contexto formal de aprendizaje o en uno natural. El término engloba los conceptos de lengua extranjera (LE) y de lengua segunda (L2), si bien en ocasiones estos tres términos se emplean como sinónimos. En estos diseños se retendrá la denominación. Lengua-Cultura-Meta a partir de:

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/lenguameta.htm

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Todas estas propuestas y sugerencias, y otras que surjan en este sentido, no tienen pretensión de exhaustividad sino, por el contrario, pretenden servir de orientación o guía a los docentes de Lenguas Extranjeras en sus prácticas pedagógicas cotidianas, con intención de lograr la equidad educativa, favorecer la circulación y producción del conocimiento como la inclusión social y educativa, al tiempo que intentan promover una mejora en la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje-adquisición de la/s Lengua/s Extranjera/s en el contexto provincial.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

Los desafíos de la Educación Secundaria Obligatoria se presentan bajo diversas formas; una de ellas es construir un **sistema de evaluación** que “**visibilice**” al sujeto de aprendizaje, lo contemple no desde la perspectiva atomizada de las asignaturas escolares- sino desde un **enfoque integrador y multidimensional**. Dicho enfoque involucra considerar las características propias de cada educando, su recorrido pedagógico anterior, sus aptitudes, las condiciones en que se desarrollaron sus aprendizajes, su proyecto de vida- entre otras- , todo esto en el seno de la Institución Educativa. En consecuencia, los objetos y modos de evaluación de cada asignatura- y de las Lenguas Extranjeras en particular- deben nacer de **acuerdos institucionales** donde todos los actores implicados dialoguen en pos de la construcción de una **visión totalizadora** y globalizante sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje-adquisición de capacidades, explicitando **criterios evaluativos comunes** dentro de una Propuesta-Marco Institucional.

Asimismo, resulta imperativo la existencia de una **relación** entre los **contenidos**, su **modo de abordaje** y las **instancias evaluativas** de los mismos, desde una concepción de la **evaluación como un proceso continuo** presente en las diferentes instancias temporales de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por medio de **instrumentos evaluativos de diferentes características** y en diversas circunstancias, con vista de una **mejor valoración** de los logros y obstáculos de dicho proceso.

Por otra parte, **la explicitación de los criterios, modos e instrumentos de evaluación** y valoración de los procesos de enseñanza-aprendizaje, promueve **la equidad y el carácter formativo** de la misma, además de generar espacios para el logro de la **autonomía**, la **reflexión** y la **responsabilidad respecto al propio aprendizaje**, por parte de los alumnos, favoreciendo la retroalimentación entre los componentes de la diada educativa y propiciando **nuevas oportunidades de aprendizaje**, superación de errores y remediación, a los fines de propiciar la **permanencia y la culminación de las trayectorias escolares secundarias de los estudiantes** materializando, de esta manera, **la inclusión y el derecho de todos a una educación de calidad**.

En este marco es que la **evaluación en Lenguas Extranjeras** se definirá no solo en el sentido concreto de medición del grado de dominio lingüístico-cultural y comunicativo que tiene el usuario o sujeto que aprende/comunica en una Lengua Extranjera determinada sino, fundamentalmente, como la **valoración de las características del proceso de enseñanza-**

«... Évaluer, c'est créer: écoutez donc, vous qui êtes créateurs!
C'est l'évaluation qui fait des trésors et des bijoux de toutes choses évaluées»
Friedrich Nietzsche¹

aprendizaje-adquisición de las Lenguas Extranjeras en su totalidad a los fines de **orientar las reflexiones de los actores** implicados acerca de las mismas en tanto **objetos de conocimiento, instrumentos de comunicación y vehículos de cultura-** para poder **intervenir pedagógicamente** y **elaborar las estrategias de remediación** necesarias.

En ese sentido, el pedagogo francés Jean-Pierre Cuq¹² propone, a través del enfoque coaccional, (enfoque al que se adhiere para el abordaje de las Lenguas Extranjeras en este diseño), que los instrumentos de evaluación en Lenguas Extranjeras **deleguen una parte de la responsabilidad evaluativa**, hasta ese momento centrada en los docentes, **en los estudiantes**, a través de **diferentes propuestas de auto-evaluación-** entre las que se destaca el **Portafolio-** o de **co-evaluación** con la ayuda del docente o de sus pares, todo ello para posibilitar la toma de conciencia respecto de la progresión de sus aprendizajes, de los obstáculos o lagunas en sus conocimientos, de su **saber hacer y/o saber aprender** para favorecer, de esta manera, la auto reflexión sobre el aprendizaje, la causa de sus aciertos y errores y la forma de optimizar los resultados en términos de capacidades.

Al respecto, cabe acotar, la importancia de la **interlengua**, es decir, de aquel **estadio intermedio entre la lengua-cultura materna y la lengua-cultura extranjera**, que denota una etapa en la estructuración progresiva del sistema lingüístico-comunicacional de la Lengua 2, la cual debe concebirse en tanto **indicador de apropiación** de la/s Lengua/s Extranjera/s por parte del estudiante y **no como un error lingüístico-gramatical, fonético o cultural**. Asimismo, la evaluación en Lenguas Extranjeras debe otorgar un lugar de importancia a la **pedagogía del error**, que aborda **los errores de manera positiva**, *“no como efectos de la ignorancia, sino como un conocimiento anterior significativo que se revela como falso o inadecuado a la situación presente”* (Brousseau, 1983), construyendo nuevos conocimientos a partir de la reflexión, explicitación y explicación de los errores cometidos.

Se trata entonces, de **evaluar “los conocimientos y capacidades que posee el sujeto que aprende/comunica en la/s Lengua/s Extranjera/s, a través de performances (o puesta en práctica) realizadas por los estudiantes en la Lengua-Cultura-Meta”** (Tardieu, 2005), privilegiando la **dimensión social de la comunicación intercultural**, al definir los ámbitos/contextos de acción/tarea comunicativa (personal, público, profesional, educacional), como se ejemplifican en el cuadro que sigue (Tardieu, 2005):

Enfoque co-accional	Objetos de evaluación
La/s lengua/s-cultura/s extranjera/s como medio de interacción social	Capacidades lingüísticas (lexicales, gramaticales, semánticas, fonológicas, ortográficas, morfológicas, fonéticas, entre otros)
	Capacidades socio-lingüísticas (marcadores lingüísticos de las relaciones sociales, fórmulas de cortesía, expresiones y proverbios populares, diferencias de registros, dialectos, acentos, entre otros)

¹² **Cuq, Jean Pierre** : «*Approche actionnelle et évaluation de la compétence grammaticale*» Université de Nice-Sophia Antipolis, UMR ADEF. Documento en línea.

PROVINCIA DE CATAMARCA
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Capacidades discursivas (competencia discursiva, competencia funcional)
--	---

Las **capacidades que los estudiantes del Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria Obligatoria deben adquirir a lo largo de su recorrido pedagógico se corresponden con los Niveles B1-B2 del MERCL**, y están debidamente especificadas en este Diseño Curricular. Es necesario explicitar que dichos niveles de competencias para la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje adquisición de la/s Lengua/s Extranjera/s, se clasifican- de manera general- de la siguiente forma:

A	USUARIO BÁSICO	A1	Nivel introductorio, de descubrimiento o Acceso
		A2	Nivel Intermedio de usuario básico
B	USUARIO INDEPENDIENTE	B1	Nivel Umbral
		B2	Nivel Avanzado o usuario independiente
C	USUARIO COMPETENTE	C1	Nivel Autónomo o de dominio operativo eficaz
		C2	Nivel de Maestría o dominio extenso operativo

De esta forma, en el **Cuarto Año** de la Escuela Secundaria Obligatoria- Ciclo Orientado, los sujetos que aprenden/comunican en la/s Lengua/s Extranjera/s **habrán alcanzado el Nivel B1- Umbral o Threshold** (MECRL, 2001). Este Nivel comprende dos capacidades que lo distinguen de los Niveles anteriores. Una de ellas es la capacidad de mantener una interacción verbal, de hacerse entender y de obtener lo que quiere en una amplia variedad de situaciones concretas, como la comprensión de las ideas principales de un debate extenso, articulado con claridad y en lengua estándar. Asimismo, comprende los puntos principales de textos claros y en una lengua estándar si tratan de temáticas conocidas como el trabajo, la escuela, los hobbies, entre otros, participa y opina y pide opiniones en un debate informal entre amigos, expresando de forma comprensible sus ideas, posee un amplio abanico de formas simples para decir lo que quiere y lo utiliza con flexibilidad, puede seguir una conversación, discusión o debate aun cuando no se exprese con claridad, se expresa de forma comprensiva y comprensible, aunque pausadamente para planificar las formas gramaticales y léxicas correctas, al igual que las estrategias de remediación, en periodos extensos de expresión y producción libre, produce un discurso o texto sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares y o de su interés.

La segunda particularidad de este Nivel es la capacidad de hacer frente con habilidad a los problemas de la vida cotidiana, por ejemplo, puede desenvolverse adecuadamente en la mayoría de las acciones/ situaciones comunicativas que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la Lengua-cultura-meta, al igual que en situaciones imprevistas en el transporte público, en una agencia de viajes, en un hotel, entre otros. Puede también participar sin preparación alguna en conversaciones sobre asuntos habituales, puede hacer reclamos y plantear quejas,

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

toma la iniciativa en una entrevista o consulta, iniciando un tema nuevo, aunque dependa de su interlocutor, además sabe pedir explicaciones o aclaraciones sobre un tema determinado, narra y describe experiencias personales, acontecimientos, deseos y aspiraciones, además de justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes futuros.

El estudiante del **Quinto Año- Ciclo Orientado-** de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca **alcanzará el Nivel B1+** (MECRL, 2001) cuya característica principal es la cantidad de información proporcionada. Así, el estudiante podrá tomar notas de mensajes referidos a la solicitud de informaciones o a la explicación de una dificultad, aportar información concreta y exigida en una conversación o consulta, con una precisión limitada, explicar las causas, dar su opinión sobre una noticia, un artículo, un discurso, un debate, un documental u otro y responder a preguntas sobre los detalles de los mismos, puede resumir y llevar a cabo una entrevista preparada verificando y confirmando la información, aun cuando necesita de repeticiones y explicaciones de su interlocutor, sobre todo cuando las respuestas son largas están enunciadas rápidamente, puede describir cómo se lleva a cabo un procedimiento y dar instrucciones detalladas, además de intercambiar gran cantidad de información fáctica o sobre los hechos referidos a una temática conocida.

Finalmente, el estudiante de **Sexto Año** de la Educación Secundaria Obligatoria, luego de seis años de aprendizaje-adquisición de una Lengua-Cultura Extranjera, alcanzará el **Nivel B2 o Nivel Avanzado o de Usuario Independiente** (Vantage) (MECRL,2001). Dicho Nivel se centra sobre la eficacia de la argumentación, a saber, el alumno podrá entonces dar cuenta de sus opiniones y defenderlas, aportando las explicaciones pertinentes, diversos argumentos y comentarios a lo largo de una discusión, podrá aportar su punto de vista sobre un tema determinado, sosteniendo las ventajas e inconvenientes de diferentes opciones, puede construir y desarrollar una argumentación lógica, defendiendo o refutando una opinión, exponer un problema y hacer saber a su interlocutor que deben hacerse concesiones, indagar sobre las causas, consecuencias y las situaciones hipotéticas, participar activamente en una discusión informal en un contexto familiar haciendo comentarios, expresar claramente su punto de vista, evaluar las opciones posibles, formular hipótesis y verificarlas. Asimismo, se desenvuelve mejor en las interacciones sociales, habla naturalmente, con facilidad y eficacia, comprende detalladamente lo que se dijo, sabe cómo iniciar un discurso, tomar la palabra y cerrar la conversación, utiliza frases hechas para ganar tiempo, preparando lo que va a decir y mantener su turno en la interacción, interviene con un nivel de fluidez y naturalidad en una conversación con nativos de la Lengua-Cultura-meta, se adapta con facilidad a las variaciones de estilo, de sentido y de énfasis que se dan normalmente en una conversación, puede mantener una conversación fluida con hablantes nativos. También el estudiante del sexto año de la Escuela Secundaria Obligatoria adquiere un grado más elevado de conciencia de sobre las características de la Lengua- Cultura Extranjera, es así que puede corregir los errores y equivocaciones que dan lugar a malos entendidos, toma nota de sus errores más frecuentes y trata de localizarlos y subsanarlos, planifica lo que va a decir y la forma de hacerlo teniendo en cuenta el efecto que tendrá sobre el destinatario del discurso, entre otros.

Cabe aclarar que- atendiendo a las particularidades de las trayectorias formativas de los alumnos de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca, en ciertas Instituciones Educativas, los estudiantes debutan con el proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de una Lengua-Cultura Extranjera en el Cuarto Año del Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria Obligatoria. En estos casos particulares, al finalizar el Ciclo Orientado, los alumnos habrán desarrollado las capacidades y competencias correspondientes al Nivel A2+ (MECRL, 2001), descriptas ut supra.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

En lo que concierne a la **evaluación de la dimensión cultural de las Lenguas Extranjeras**, (de la que no existen escalas de descripción tan pormenorizadas como las que se refieren a la dimensión lingüístico-comunicativa de la Lengua Extranjera) y a la que el alumno accede a través de los textos/discursos orales, escritos, audiovisuales o digitales, corresponde al **docente- como mediador cultural-** su valoración global en las realizaciones concretas, tanto individuales como colectivas.

En cuanto a la evaluación en Lenguas Extranjeras y sus resultados, entendida **desde la perspectiva del sujeto que enseña**, es necesario posibilitar una aproximación más consciente de la propia práctica docente por medio de la **autorreflexión crítica**, basada en los criterios de planificación, acción, observación, reflexión, evaluación y posterior re-planificación de la misma, en la cual, la tarea de enseñar se concibe -no sólo como una **acción estratégica** llevada a cabo de forma **comprometida** por el educador que da **respuesta a una situación pedagógica determinada-** sino también como un **proceso cooperativo de continua búsqueda reflexiva** e indagación científica, que proporcione a los docentes implicados los elementos necesarios para la construcción de una **pedagogía innovadora y de atención a la diversidad**. Dichos criterios se sintetizan en el esquema que sigue:



Con relación a los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**:

Para la definición de las capacidades de los alumnos de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca se utilizarán además, de aquellas mencionadas en el apartado Capacidades de este Diseño Curricular, los descriptores (MERCL, 2001) referidos a las categorías que se especifican a continuación:

✓ **Tareas /Actividades comunicativas:** delimitan su campo a las capacidades operativas, es decir, lo que el sujeto que aprende/comunica es capaz de hacer en términos de Recepción/Comprensión, Interacción y Expresión/Producción.

✓ **Estrategias:** se definen como la relación entre los recursos lingüístico-comunicativos y culturales que el sujeto que aprende/comunica posee y su efectiva puesta en práctica en la realización de una tarea. Las mismas describen los principios abstractos de:

- planificación de la acción / tarea
- explotación y equilibrio de los recursos
- compensación de los recursos para la ejecución de

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

la tarea o control de los resultados o corrección y remediación

adecuada de la acción/comunicación.

✓ **Competencias comunicativas:** se refieren a los diferentes aspectos de la competencia lingüístico-comunicativa, de la competencia pragmática y de la competencia socio-lingüística. Como se ha señalado anteriormente, los alumnos de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca serán evaluados de forma continua y global, considerando a la evaluación como un proceso integrador que contempla al estudiante en todas sus dimensiones y regula el proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas-Culturas Extranjeras. Por ende, y atentos a la especificidad del objeto de estudio-se pondrá especial énfasis en la evaluación de las **cuatro macro-capacidades lingüísticas**, a saber:

- | | | |
|---|---|-------------------------|
| <ul style="list-style-type: none">* Comprensión auditiva u oral (CO)* Expresión/ producción oral (EO) en términos de Recepción, Interacción,* Comprensión escrita o lectura (CE)* Expresión/producción escritas (EE) | } | Producción y Mediación. |
|---|---|-------------------------|

Asimismo, el componente cultural de la Lengua-Cultura-meta, que se revela tanto a través de los textos orales, escritos o audio-visuales como de las tareas/acciones propuestas por el docente como mediador cultural, debiera ser evaluado en función – no sólo de los saberes declarativos sobre la misma, sino también del saber hacer y del saber ser/ descubrir al Otro en el marco del desarrollo de actitudes de comprensión, superación de estereotipos y respeto por las diferencias.

De acuerdo al tipo de capacidad requerida, se tendrán en cuenta los criterios o meta categorías de evaluación que se detallan a continuación, en una enumeración que no pretende ser exhaustiva:

- Estrategias de turnos de palabra (CO/EO)
- Estrategias de cooperación/colaboración (CO/EO)
- Petición de clarificación o aclaración (CO/EO/CE/EE)
- Fluidez (EO)
- Flexibilidad (CO/EO)
- Coherencia (CO/EO/CE/EE)
- Desarrollo temático (EO/EE)
- Precisión léxico-temática (EO / EE)
- Competencias socio-lingüísticas (CO/EO/ EE/CE)
- Extensión y riqueza de vocabulario (CO/EO/CE/EE)
- Corrección gramatical (CO/EO/CE/EE)
- Corrección fonológica (CO/EO)
- Pronunciación (EO)
- Entonación (EO)
- Estrategias de remediación o compensación (CO/EO/CE/EE)

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Reconocimiento de indicios y deducción (CO/CE)
- Realización exitosa de la tarea (CO/EO/CE/EE)
- Autonomía (CO/EO/CE/EE)

Se sugiere que el **docente lleve a cabo una selección entre las categorías más arriba mencionadas, y aquellas que se considere necesario agregar**, y teniendo en cuenta la tarea/actividad a realizar, las particularidades propias de cada estudiante y/o de cada grupoclase, el momento del proceso de enseñanza/aprendizaje-adquisición de las Lenguas-Culturas Extranjeras, el tipo de soporte utilizado, las condiciones en las que se llevó a cabo el proceso, entre otros y **construya su propia grilla de evaluación.**

Es necesario resaltar que siguiendo la perspectiva co-accional para la enseñanza de las Lenguas-Culturas Extranjeras, el **estudiante aprende realizando tareas/acciones comunicativas o no, con Otro**, en una situación y contexto determinados, por tanto, la evaluación se debe realizar prioritariamente sobre **la capacidad de dicho estudiante de llevar a cabo exitosamente la tarea o acción encomendada con la ayuda de la Lengua-Cultura Meta.**

Por su parte, los **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** en Lenguas Extranjeras constituyen el sustento sobre el cual se asientan las valoraciones de las capacidades esperadas de los alumnos luego del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de la/s Lengua Cultura/s Extranjera/s. **No existe un instrumento único** que posibilite la evaluación de la totalidad de las capacidades de un estudiante, por el contrario, es responsabilidad del docente la **construcción y la adaptación** de los mismos en atención al tipo de competencia o capacidad a evaluar, integrando siempre una **dimensión prospectiva** en tanto motivación y capacidad para finalizar el proceso de aprendizaje-adquisición de la/s Lengua/s-Cultura/s Extranjera/s.

Como **instrumentos** de evaluación se sugieren:

- * La observación espontánea, directa y sistemática. Puede ser complementada por las listas de control, el registro de experiencias o registro anecdótico, diversos tipos de escalas,
- * Preguntas de exploración
- * Análisis de la producción de los alumnos, tanto orales, escritas, audiovisuales, interactivas de diversa índole u otras, Análisis de experiencias.
- * Resolución de ejercicios y problemas de comunicación
- * Organizadores visuales de la información (mapas conceptuales, esquemas, entre otros)
- * Intercambios verbales: Monólogos, Diálogos entre pares/ con hablantes nativos y con el docente, Debates, Paneles, mesas redondas, Entrevistas, Puestas en común, Exposiciones, Interrogatorios dialogados, otros
- * Pruebas específicas en sus diferentes formatos, a saber: Prueba objetiva. Pruebas de libro/carpeta abierta Pruebas mixtas, Cuestionarios abiertos, entre otras
- * Simulación global
- * Situaciones-problema vinculadas al entorno
- * Reproducción de procesos, dictado de instrucciones seriadas
- * Juegos didácticos con grilla de calificación

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- * Dramatizaciones/teatro educativo
- * Propuestas de co-evaluación por sus pares
- * Portafolio de Lenguas Extranjeras
- * Propuestas de auto-evaluación

Los instrumentos de evaluación que se presentan a continuación constituyen una simple guía para el docente de Lenguas-Culturas Extranjeras, quien debe aceptar el desafío de la **construcción de sus propios instrumentos de evaluación**, siguiendo el **paradigma de la adecuación**, adaptándolos a la instancia temporal del proceso de enseñanza-aprendizaje adquisición de las Lenguas-Culturas-Extranjeras, a los objetivos de la misma, a las capacidades a evaluar, al proceso de enseñanza y sus condiciones, a los recursos disponibles, al grupo-clase, a las exigencias institucionales, entre otros. **La evaluación como proceso integrador, formativo y multidimensional**, siempre debe tender a **fortalecer, valorizar y potenciar el desarrollo de las capacidades y habilidades cognitivas y socio-afectivas** de los Estudiantes de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca, en pos de su formación como sujeto activos de la sociedad, autónomos, libres y capaces de motorizar un cambio.

En lo que a evaluación se refiere, la **introducción del Portafolio** en la clase de Lenguas Extranjeras se convierte en una prioridad, ya que no sólo **promueve la auto-reflexión** de los estudiantes sobre sus capacidades en la lengua-cultura-meta, sino que lo lleva a **asumir la responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje**.

El **Portafolio** -en lo que se refiere a las Lenguas Extranjeras- es **un instrumento** que permite a los estudiantes de Lenguas Extranjeras, **registrar y presentar** de manera ordenada, coherente y sistemática de **los resultados, las producciones, los trabajos realizados y las calificaciones** obtenidas a lo largo de su recorrido pedagógico en el ámbito educativo formal y/o extra escolar, como **sus experiencias culturales** en Lenguas Extranjeras. Este instrumento, no solo es valioso en términos de **reflexión y construcción de conocimientos**, ya que clarifica los objetivos de aprendizaje de las Lenguas Extranjeras formulados positivamente en términos de capacidades comunicativas, sino como **indicador personal e institucional de las competencias lingüístico comunicativas y culturales** adquiridas por el sujeto que aprende/comunica en las Lenguas Culturas Extranjeras, favoreciendo de esta manera, la diversidad lingüística y cultural en nuestra Provincia y valorizando el plurilingüismo.

El Portafolio de Lenguas Extranjeras es propiedad exclusiva del estudiante y está estructurado en tres partes, a saber: **el Pasaporte**, la **Biografía lingüístico-cultural** y el **Dossier o documentación adjunta**, como se ejemplifica a continuación:

PASAPORTE	BIOGRAFÍA LINGUISTICOCULTURAL	DOSSIER O DOCUMENTACION ADJUNTA
------------------	--	--

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

<p>Registra de modo preciso el repertorio lingüístico completo del titular del documento, detalladamente y según los niveles descritos en el presente diseño curricular, a los fines de utilizar esta información en diferentes ámbitos, tanto educativos como laborales.</p>	<p>Favorece la sensibilización del alumno hacia la diversidad lingüística y cultural de la provincia, del país y del mundo, define los objetivos de aprendizaje, capacidades, verifica los progresos y consigna experiencias lingüístico-culturales significativas del estudiante, desde una perspectiva pluricultural</p>	<p>Documenta empíricamente, con producciones propias, certificados, y otros documentos, las capacidades, competencias y experiencias de aprendizaje lingüístico-cultural reseñadas en los dos apartados anteriores. Desarrolla las funciones que en el mundo laboral tienen los legajos, books o carpetas personales, al documentar para los interesados las habilidades de los profesionales, (arquitectos, diseñadores, entre otros) a través de una selección de los mejores</p>
---	--	---

		trabajos realizados.
<p>Mi perfil de aptitudes lingüísticas: permite determinar el nivel de competencias adquirido para cada una de las 5 destrezas básicas (escuchar, hablar, leer, conversar y escribir) y en diferentes lenguas, según los niveles de referencia explicitados anteriormente</p>	<p>Mis Lenguas-culturas: reflexiona sobre la lengua-cultura materna y las lenguas-culturas-extranjeras, objeto de su aprendizaje, la forma en que la/s emplea, propiciando una toma de conciencia sobre su propia identidad lingüístico-cultural y la de los demás. Se incluyen todo tipo de lenguas, siempre y cuando sean utilizadas por el estudiante.</p> <p>¿En qué lenguas me comunico con los demás? Identifica las lenguas a las que está expuesto el estudiante en su contexto</p> <p>¿Qué sé hacer con mis lenguas-culturas? Diagnostica el nivel de conocimientos previos, identifica necesidades, explora habilidades, entre otros</p> <p>¿Cómo hablan mis lenguas otras personas? fomenta actitudes de respeto y comprensión hacia la diversidad lingüística y cultural: variedades regionales, generacionales, sociales, entre otras.</p>	<p>Primer sobre o apartado: trabajos escritos y grabaciones audio y video, presentaciones digitales, entre otros.</p> <p>Se puede organizar en función de los soportes utilizados, ya sean escritos, grabaciones de audio y video, fotocopias y grabaciones de discursos canciones, ejercicios, entre otros.</p>

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

<p>Mis experiencias lingüísticas y culturales: recoge las principales actividades del proceso de aprendizaje-adquisición de las Lenguas Extranjeras en el ámbito educativo (escuela, academia, Laboratorio de idiomas, clases particulares, entre otros) o fuera de la escuela (por ejemplo, contacto con hablantes de otras lenguas, intercambios, participación en blogs, chats, entre otros)</p>	<p>Otras Lenguas- culturas: presentes en su entorno, a los fines de aceptar la diversidad lingüística y promover actitudes de reflexión intercultural.</p>	<p>Segundo sobre o apartado: documentos y recuerdos. Puede incluir acreditaciones, diplomas y certificados, exámenes, eventos; una agenda personal, para anotar los datos de personas, instituciones, lugares, en los que se puede practicar las diferentes lenguas-culturas, entre otros, además de recuerdos diversos, (entradas, publicidades, mapas, programas, fotos, videos, archivos multimedia, entre otros)</p>
<p>Certificados y diplomas: describe los principales documentos acreditativos de los conocimientos lingüísticos obtenidos por el titular</p>	<p>Mi manera de aprender: toma de consciencia sobre los procesos de aprendizaje propios, incrementa el control meta cognitivo proponiendo la ampliación de las estrategias de aprendizaje para cada capacidad, entre otros</p>	
	<p>¿Cómo aprendo? Capacidades y estrategias psicolingüísticas activadas para comprender y producir discursos orales o escritos en sus lenguas-culturas, en una perspectiva de comparación con sus pares.</p> <p>¿Qué he aprendido y que me ayudó a aprenderlo? Explora las experiencias personales de aprendizaje vividas en el pasado, centrándose en elementos lingüísticos concretos, tales como el vocabulario, las estructuras, entre otros y la forma en que lo hizo (circunstancias, condiciones) ¿Qué hago para aprender fuera de clase? Fomenta las situaciones no formales y naturales de aprendizaje de idiomas, relacionándolas con el uso de la lengua en situación.</p>	

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Mis planes de aprendizaje: qué quiero saber en cada lenguacultura: implica al estudiante en las decisiones curriculares sobre los objetivos, contenidos y las estrategias del proceso de enseñanza-aprendizaje adquisición de las LenguasCulturas.	
--	---	--

Fuente: “Guía didáctica del Portfolio europeo de las lenguas para la enseñanza secundaria” (2004) (Consejo de Europa. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, España) **Sugerencias**

en torno a los instrumentos descriptos:

- El **PORTFOLIO** de Lenguas Extranjeras puede materializarse tanto en soporte papel como en soporte digital.
- El **PASAPORTE** puede concebirse como una especie de carnet o como un documento separado del resto del Portafolio, tanto en soporte físico como digital para facilitar su presentación en las ocasiones que sea necesario, posibilitando la determinación del perfil lingüístico del estudiante a partir de niveles estándar y descripciones comunes de las capacidades lingüístico-comunicativas propias, contenidos en el presente Diseño Curricular.
- La **BIOGRAFÍA LINGÜÍSTICO-CULTURAL** puede consistir –en su versión física– en un conjunto de hojas que se guardan en la carpeta del Portafolio, organizadas de forma independiente que se añaden o eliminan fácilmente, para que el estudiante, con la ayuda del docente, pueda completarla a su conveniencia, constituyéndose en el elemento del portfolio de mayor carácter formativo, puesto que valoriza el recorrido pedagógico y la reflexión sobre los que cada alumno **ES CAPAZ** de hacer en cada Lengua-Cultura, destacando los aspectos más personales y cualitativos del proceso.
 - El **DOSSIER O DOCUMENTACIÓN ADJUNTA** puede materializarse –en su versión física– en diferentes folios plásticos u otros en los que el estudiante pueda guardar toda la documentación recogida. Para mejor organización, se pueden incluir Índices de trabajos y documentos, especificando los datos esenciales de dicha documentación: título, lengua, fecha, razón por la que se elige el trabajo, en el caso de las producciones personales, y todos los datos acreditativos en el caso de las certificaciones adjuntas.

A continuación, se presenta una propuesta de **Portafolio** de Lenguas Extranjeras:

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

República Argentina
 Provincia de Catamarca
 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Portafolio de Lenguas Extranjeras

Foto

Datos del Estudiante:

Apellidos y nombres:

Documento Nacional de Identidad.....

Nacionalidad.....

Fecha de nacimiento.....

Dirección.....

Teléfono.....

Correo Electrónico.....

Edad.....

Escuela a la que asiste.....

Comienza a utilizar el portafolio en
 el día (lugar y fecha)

Sello del establecimiento Firma

PERFIL DE APTITUDES LINGÜÍSTICAS

LENGUA MATERNA.....

AUTOEVALUACIÓN					
LENGUA-CULTURA:	Expresión escrita	Interacción oral	Expresión /producción oral	Lectura	Comprensión

RESUMEN DE LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE DE LENGUAS E INTERCULTURALES

Aprendizaje de Lenguas-Culturas Extranjeras y su uso en un país o región donde no se habla esa lengua-cultura

LENGUA-CULTURA

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Establecimiento educativo/Instituto/Academia u otro	Menos de un año	Hasta 1 año	Hasta 3 años	Hasta 5 años	Más de 5 años
Enseñanza primaria						
Ciclo Básico de la Escuela Secundaria Obligatoria						
Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria Obligatoria						
Otros cursos						
Utilización regular en el entorno						
Contacto regular con hablantes de la lengua-cultura						
Otros						
Más información sobre experiencias lingüístico-culturales						

N.B. Repetir las veces que sea necesario.

OTROS DOCUMENTOS	Mis maneras de aprender	Mis conocimientos lingüísticoculturales formales o informales	Mis objetivos ¿Qué quiero aprender y cómo?	Informaciones sobre los objetivos y contenidos de los programas de enseñanza/aprendizaje formales
LENGUA-CULTURA				
LENGUA-CULTURA				

N.B: repetir las veces que sea necesario

GRILLA PARA LA AUTO-EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE

Se incluyen los descriptores de todos los Niveles de Aprendizaje de las Lenguas-Culturas Extranjeras, puesto que, si bien se propone el Nivel B2 (MERCL, 2001) como indicativo de las

PROVINCIA DE CATAMARCA
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

capacidades adquiridas por los alumnos de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca, los aprendizajes de cada caso en particular, pueden variar ampliamente.

		A1	A2	B1
C O M P R E N D E R	COMPRENSIÓN AUDITIVA	Reconozco palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente, relativas a mí mismo, a mi familia y a mi entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad	<p>Comprendo frases y el vocabulario corriente sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, escuela, empleo).</p> <p>Soy capaz de captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos</p>	<p>Comprendo las ideas principales cuando el discurso es muy claro y normal y se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc.</p> <p>Comprendo la idea principal de muchos programas de radio o televisión que tratan de temas actuales o asuntos de interés personal, educativo o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara</p>
	COMPRENSIÓN LECTORA	Comprendo palabras y nombres conocidos y frases muy sencillas, por ejemplo, las que hay en letreros, carteles y catálogos	<p>Soy capaz de leer textos muy breves y sencillos.</p> <p>Sé encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos, como anuncios publicitarios, menús, horarios, entre otros, y comprendo cartas personales breves y</p>	<p>Comprendo textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionado con la escuela o el trabajo.</p> <p>Comprendo la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en correos electrónicos o cartas personales.</p>
		A1	A2	B1
			sencillas.	

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

H A B L A R	INTERACCIÓN ORAL	<p>Puedo participar en una conversación de forma sencilla siempre que la otra persona esté dispuesta a repetir lo que a dicho o a decirlo con otras palabras y a una velocidad más lenta, y me ayude a formular lo que quiero decir.</p> <p>Planteo y contesto preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos muy habituales</p>	<p>Puedo comunicarme en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos.</p> <p>Soy capaz de realizar intercambios sociales muy breves, aunque generalmente no puedo comprender lo suficiente para mantener la conversación por mí mismo.</p>	<p>Sé desenvolverme en casi todas las situaciones que se me presentan.</p> <p>Puedo participar espontaneas en una conversación sobre temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes a la vida diaria (por ejemplo familia, amigos, escuela, hobbies, viajes y acontecimientos actuales.</p>
	EXPRESIÓN / PRODUCCIÓN ORAL	<p>Utilizo expresiones y frases sencillas para presentarme, presentar a otro, describir el lugar donde vivo y las personas a las que conozco.</p>	<p>Utilizo una serie de expresiones y frases para describir en términos sencillos a mi familia y a otras personas, mis condiciones de vida, mi escuela, mi trabajo.</p>	<p>Sé enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, mis sueños, esperanzas y ambiciones.</p> <p>Puedo explicar y justificar brevemente mis opiniones y proyectos. Sé narrar una historia o relato, la trama de un libro o película y puedo describir mis reacciones.</p>
E S C R I B I R	EXPRESIÓN / PRODUCCIÓN ESCRITA	<p>Soy capaz de escribir correos electrónicos, tarjetas o postales cortas y sencillas, por ejemplo, para enviar felicitaciones.</p> <p>Sé rellenar formularios con datos personales, por ejemplo: mi nombre, mi nacionalidad, mi dirección en el formulario de registro de un hotel.</p>	<p>Soy capaz de escribir correos electrónicos, notas y mensajes breves y sencillos relativos a mis necesidades inmediatas.</p> <p>Puedo escribir cartas y correos electrónicos muy sencillos, por ejemplo, agradeciendo algo a alguien.</p>	<p>Soy capaz de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que me son conocidos o de interés personal.</p> <p>Puedo escribir cartas o correos electrónicos personales que describen experiencias e impresiones.</p>

Fuente: MERCL, 2000

		B2	C1	C2
--	--	-----------	-----------	-----------

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

C O M P R E N D E N D E R	COMPRENSIÓN AUDITIVA	<p>Comprendo discursos y conferencias extensos e incluso sigo líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido.</p> <p>Comprendo casi todas las noticias de los medios de comunicación audiovisuales y los programas sobre temas actuales. Comprendo la mayoría de las películas o documento audio-visuales en su lengua original, siempre que se hable en un registro de lengua estándar.</p>	<p>Comprendo discursos extensos, incluso cuando no están estructurados con claridad y cuando las relaciones están solo implícitas y no se señalan explícitamente.</p> <p>Comprendo sin mucho esfuerzo los programas de los medios de comunicación audiovisuales y las películas.</p>	<p>No tengo ninguna dificultad para comprender cualquier tipo de lengua hablada, tanto en conversaciones en vivo como en discursos retransmitidos, aunque se produzcan a una velocidad de hablante nativo, siempre que tenga tiempo para familiarizarme con el acento.</p>
	COMPRENSIÓN LECTORA	<p>Soy capaz de leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.</p> <p>Comprendo la prosa literaria contemporánea.</p>	<p>Comprendo textos largos y complejos de carácter literario o basado en hechos, apreciando distinciones de estilo.</p> <p>Comprendo artículos especializados e instrucciones técnicas largas, aunque no se relacionen con mi especialidad.</p>	<p>Soy capaz de leer con facilidad prácticamente todas las formas de lengua escrita, incluyendo textos abstractos estructural o lingüísticamente complejos, por ejemplo, manuales, artículos especializados y obras literarias.</p>
H A B L A R	INTERACCIÓN ORAL	<p>Puedo participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos.</p> <p>Puedo tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas, explicando y defendiendo mis puntos de vista.</p>	<p>Me expreso con fluidez y espontaneidad sin temer que busco de forma muy evidente las expresiones adecuadas.</p> <p>Utilizo el lenguaje con flexibilidad y eficacia para fines sociales, escolares o profesionales,</p> <p>Formulo ideas y opiniones con precisión y relaciono mis intervenciones hábilmente con las de otros hablantes.</p>	<p>Tomo parte sin esfuerzo en cualquier conversación, debate y conozco bien los modismos, frases hechas y expresiones coloquiales.</p> <p>Me expreso con fluidez y transmito matices sutiles de sentido con precisión.</p> <p>Si tengo un problema, sorteo la dificultad con tanta discreción que los</p>

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

				demás apenas se dan cuenta.
		B2	C1	C2
	EXPRESIÓN / PRODUCCIÓN ORAL	<p>Presento descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con mi especialidad.</p> <p>Sé explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.</p>	<p>Presento descripciones claras y detalladas sobre temas complejos que incluyen otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión apropiada.</p>	<p>Presento descripciones o argumentos de forma clara y fluida, y con un estilo que es adecuado al contexto, siguiendo una estructura lógica y eficaz que ayuda al oyente a fijarse en las ideas importantes y a recordarlas.</p>
E S C R I B I R	EXPRESIÓN / PRODUCCIÓN ESCRITA	<p>Soy capaz de escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con mis intereses.</p> <p>Puedo escribir redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto.</p> <p>Sé escribir cartas o correos electrónicos que destacan la importancia que le doy a determinados hechos y experiencias.</p>	<p>Soy capaz de expresarme en textos claros y bien estructurados, exponiendo puntos de vista con cierta extensión.</p> <p>Puedo escribir sobre temas complejos en cartas, correos electrónicos, redacciones o informes, resaltando lo que considero que son aspectos importantes.</p> <p>Selecciono el estilo apropiado para los lectores a los que van dirigidos mis escritos.</p>	<p>Soy capaz de escribir textos claros y fluidos en un estilo apropiado.</p> <p>Puedo escribir cartas, informes o artículos complejos con una estructura lógica y eficaz que ayude al oyente a fijarse en las ideas importantes y a recordarlas.</p> <p>Escribo resúmenes y reseñas de obras profesionales o literarias.</p>

Fuente: MERCL, 2000.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

BIOGRAFÍA LINGÜÍSTICO-CULTURAL							
LENGUA-CULTURA.....							
AUTO EVALUACIÓN		A1	A2	B1	B2	C1	C2
COMPRENDER	Escuchar						
	Leer						
HABLAR	Conversar/ interactuar						
	Monólogo/ Expresión oral continua						
ESCRIBIR	Producción /expresión escrita						
CERTIFICACIONES							
DIPLOMAS							
OTRAS EXPERIENCIAS LINGÜÍSTICOCULTURALES RELEVANTES							
COMENTARIOS DEL PROPIETARIO					Firma		
COMENTARIOS DEL DOCENTE					Firma		

Fuente: A partir de Portfolio européen des langues. Propositions d'élaboration. Conseil de la Coopération Culturelle. Conseil de l'Europe. Strasbourg. 1997.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

-
- Acuerdos del Consejo Federal de Educación N° 84/09, 88/09, 93/09, 180/12, **181/12**.
Apel, Jorge (1996): *Evaluar e informar en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Bs As. Ed. Aique.
Beacco, J.C. (2007): *L'approche par compétences dans l'enseignement des langues enseignées à partir du Cadre Européen Commun pour les Langues*. Paris: Éditions Didier.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Bertocchini, P ; Costanzo, Edvige** (1996): *Manuel d'autoformation à l'usage des professeurs de langues*. Éd. Hachette FLE. Vanves. Collection Autoformation.
- Brito, Andrea** (2010): *Los profesores y la educación secundaria hoy. Notas sobre una identidad en repliegue*. FLACSO Argentina. Bs As. Ed. Libros Libres.
- Carton, Francis, Riley, Philippe** (2003): *Vers une compétence plurilingue* in «*Le français dans le monde*». Paris. Éditions Clé International. Collection Recherches et applications.
- Castellotti, Véronique** (2001): *La langue maternelle en classe de langue étrangère*. Paris. Éditions Clé International.
- Cerquiligni, Bernard et altri** (2000): *Tu parles!? La langue française dans tous ses états*. Paris. Éd. Flammarion.
- Connell, R. W.** (1997): *Escuelas y justicia social*. Madrid. Ed. Morata.
- Conseil de l'Europe** (2001): *Cadre européen commun de référence pour les langues. Apprendre, enseigner, évaluer*. Paris. Éditions Conseil de l'Europe/Didier.
- Conseil de l'Europe** (1996): *Les langues vivantes: apprendre, enseigner, évaluer. Un Cadre commun de référence. Projet 2 d'une proposition de cadre*. Conseil de la coopération culturelle. Comité de l'éducation. Strasbourg. **Constitución de la Nación Argentina** (1994)
- Constitución de la Provincia de Catamarca** (1988).
- Cope, Bill, Kalantzis, Mary** (2009) *Aprendizaje ubicuo*. Traducción: Emilio Quintana. Título original "Ubiquitous Learning. Exploring the anywhere/anytime possibilities for learning in the age of digital media. Edited by Bill Cope and Mary Kalantzis. University of Illinois Press.
- Cuq, Jean Pierre** (2003): *Dictionnaire de didactique du français langue étrangère et seconde*. Paris. Éd. Clé International.
- Dejean-Thircuir, Ch. y Mangelot, F.** (2006) : *Les échanges en ligne dans l'apprentissage et la formation*. in «*Le Français dans le Monde* ». Paris. Collection Recherches et applications.
- Delmastro, Ana Lucía** (2005): *El uso del Portfolio en la enseñanza de las lenguas extranjeras. Perspectiva del docente*. Ed. Investigación y Postgrado. Universidad Pedagógica experimental Libertador. Año/vol 20. Número 2. Venezuela.
- DINIECE** (2009): *Sentidos en torno a la obligatoriedad de la escuela secundaria*. Ministerio de Educación de la Nación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la calidad educativa.
- DINIECE** (2011): *Actualización del Glosario. Definiciones referidas a la estructura del Sistema Educativo Argentino (Ley 26.206)* Ministerio de Educación de la Nación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la calidad educativa.
- DINIECE** (2003): *Tendencias recientes en la escolarización y la terminalidad del nivel medio de enseñanza*. Ministerio de Educación de la Nación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la calidad educativa.
- DINIECE** (2010): *Aportes para pensar la educación de jóvenes y adultos en el nivel secundario. Un estudio desde la perspectiva de los sujetos*. Ministerio de Educación de la Nación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la calidad educativa.
- Diseño Curricular de Educación Secundaria** (2011): *Ciclo Orientado*. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Diseño Curricular para Educación Secundaria**. Provincia de Salta.
- Dufeu, Bernard** (1996): *Les approches non conventionnels des langues étrangères*. Éd. Hachette FLE. Vanves. Collection Références.
- Dussel, Inés** (2011): *Aprender y enseñar en la cultura digital* in "VI Foro Latinoamericano de Educación. Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital". Ed. Fundación Santillana. Bs As.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Dussel, Inés et altri** (2007): *Más allá de la crisis: visión de alumnos y profesores de la escuela secundaria argentina*. Bs As. Ed. Fundación Santillana.
- Ferreya, H. Peretti G. y otros** (2010): *Desarrollo de capacidades fundamentales: aprendizaje relevante y educación para toda la vida*. En **Ferreya, H.** (edit.): *Actualidad y campo pedagógico*. Textos con el pretexto de habilitar el debate (en prensa). Bogotá. Universidad Santo Tomás.
- Galisson, Robert** (1991): *De la Langue a la culture par les mots*. Paris. Éd. Clé International. Collection Didactique des Langues Etrangères.
- Germain, Claude** (1993): *Évolution de l'enseignement des langues : 5000 ans d'histoire*. Paris. Éd. Clé International. Collection Didactique des Langues Étrangères.
- Klett, Estela et altri** (2003): *Nouveaux regards sur les pratiques de FLE*. Bs As. Araucaria Ediciones.
- Klett, E. et altri** (2005): *Didáctica de las lenguas extranjeras: una agenda actual*. Buenos Aires. Araucaria Ediciones.
- Ley de Protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes N° 26.061** (2005). Argentina.
- Ley de Educación Nacional N° 26.206** (2006). Argentina.
- Ley Provincial de Educación N° 5381** (2013), Catamarca, Argentina.
- Ministère de l'Éducation Nationale, jeunesse et vie associative** (2012): *Apprendre les langues, Apprendre le monde*. Rapport du comité stratégique des Langues. Francia.
- Ministerio de Educación de la Nación** (2011): *Estrategia político-pedagógica y marco normativo del Programa Conectar Igualdad*. Bs As. Argentina. Ed. Gráfica Printer.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología** (2006): *Documento para el debate Ley de Educación Nacional. Hacia una educación de calidad para una sociedad más justa*. Consejo federal de cultura y educación. Bs As. Argentina.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología** (2007): *Ley de Educación Nacional: hacia una educación de calidad para una sociedad más justa*. Bs As. Argentina.
- Nunan, David** (1988): *The Learner Centred Curriculum*. Cambridge. Ed. Cambridge University Press.
- Pérez, Estela M. (Fonael)** (2008): *Memorias del IV Foro Nacional de estudios en lenguas*. Iztapalapa. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Porcher, Louis** (2004): *L'enseignement des langues étrangères*. Paris. Éd. Hachette Éducation.
- Presidencia de la Nación** (2011): *Programa Conectar Igualdad. La computadora en casa. Serie Familias*. Bs As. Ed. Latingráfica S.R.L.
- Puren, Christian** (1996): *Histoire des méthodologies de l'enseignement des Langues*. Éd. Nathan Clé International. Francia. Collection Didactique des Langues Étrangères.
- Puren, Christian** (2009) : Variations sur le thème de l'agir social en didactique des languescultures étrangères, in: *Le Français dans la Monde*. Paris. Collection Recherches et applications.
- Puren, Christian** (2008) : *Del enfoque comunicativo a la perspectiva de la acción y de lo intercultural a lo cocultural*. In "Transculturadas/ Transliteraturas ". Madrid. Ed. Arco Libro.
- Puren, Christian** (1994): *La Didactique des langues étrangères a la croisée des méthodes. Essai sur l'éclectisme*. Paris. Éd. CRÉDIF-Didier. Collection. « Essais »
- Robert, Jean-Pierre** (2002): *Dictionnaire pratique de didactique du FLE*. Paris. Éditions Ophrys.
- Rosen, Evelyne** (2008) : *Le point sur le Cadre Européen Commun de référence pour les langues*. Paris. Éd. Clé International.
- Ruiz, Román, C.** (2003): *Educación intercultural. Una visión crítica de la cultura*. Barcelona. Ed. Octaedro,
- Tagliante, Christine** (2005): *L'évaluation et le Cadre européen*. Paris. Éd. Clé international.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Trujillo Sáez, F.** (2002): *Objetivos en la enseñanza de lenguas extranjeras: de la competencia lingüística a la competencia intercultural*, en **F. Herrera clavero, F. Mateos claros, y otros** (coords.): *Inmigración, interculturalidad y convivencia*. Instituto de estudios ceutíes. Ceuta.
- UNESCO** (2008): *Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa en América Latina y el Caribe*. Chile. Ed. OREAL UNESCO Santiago.
- Villecco, M.E.** (2009): *Enseñanza de las lenguas maternal y extranjeras: del aprendizaje a la adquisición*. Tucumán. Departamento de publicaciones. Departamento de Filosofía y Letras.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA DOCENTES

- Berthet, Annie et altri** (2006): *Alter ego 1. Guide pédagogique*. Paris. Éd. Hachette.
- Brinton, D., Snow, M.A. and Wesche, M.** (1989): *Content- Based Second Language Instruction*. Newbury House Publishers.
- Brown, H.D.** (2000): *Principles of Language Learning and teaching*. Fourth edition. Longman: N.Y.
- Celce Murcia, M.** (2001): *Teaching English as a Second or Foreign Language*. Heinle & Heinle. Boston
- Davies, P. & E. Pearse** (2000): *Success in English Teaching*. OUP. Oxford
- Hadfield, J. & C. Hadfield** (2010): *Introduction to Teaching English*. OUP. Oxford Basics:
- Harmer, J.** (2004): *The Practice of English Language Teaching*. Longman: Essex.
- Hedge, T.** (2000): *Teaching and Learning in the Language Classroom*. Oxford University Press. Oxford.
- Holden, S. & M. Rogers** (1998): *English Language Teaching*. Mexico. DELTI.
- Johnson, K.** (2001): *An Introduction to Foreign Language Learning and Teaching*. Longman: Essex.
- Lightbown, P. & N. Spada** (2006): *How Languages Are Learned*. Oxford. OUP. Third edition.
- Nunan, D.** (1999): *Designing Tasks for the Communicative Classroom*. Cambridge: Cambridge University Press:
- Ortega, L.** (2009): *Understanding Second Language Acquisition*. London: Hodder Education.
- Richard-Amato P.A.** (1996): *Making it Happen. From interactive to Participatory Language Teaching*. Longman: London.
- Galisson / Coste** : *Dictionnaire de Didactique des Langues*, Paris.Hachette.
- Martinet, André**: *Elementos de Lingüística General*. Madrid. Ed. Gredos.
- Martinet, André**: *Grammaire Fonctionnelle du Français*, Paris. Crédif.
- Robert, Paul** : *Dictionnaire du Français Primordial*. Paris. Le Robert.
- Richards, J.C. & T. S. Rodgers** (2006): *Approaches and Methods in Language Teaching*. Second edition. Cambridge University Press: Cambridge.
- Scrivener, J.** (2005): *Learning Teaching*. Macmillan Education: Oxford.
- Spratt, M.** (1996): *English for the Teacher*. CUP: Cambridge.
- Spratt, M. et al** (2005): *The TKT Course*. CUP: Cambridge.
- Doff, A.** (1990): *Teach English*. Cambridge University Press: Cambridge.
- Ellis, G. and Sinclair, B.** (1993): *Learning to Learn English*. Cambridge University Press: Cambridge.
- Etaire, S. and Zanón, J.** (1994): *Planning Classwork: A Task- Based Approach*. Heinemann: Oxford.
- Hadfield, J. & C. Hadfield** (2000): *Simple Writing Activities*. OUP: Oxford.
- Harmer, J.** (2004): *How to Teach Speaking*. Pearson: Essex.
- House, S.** (1997): *An Introduction to Teaching English to Children*. Richmond Publishing.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Lewis, M. and Hill; J.** (1992): *Practical Techniques for Language Teaching*. Language Teaching Publications: London.
- Larsen Freeman, D.** (2003): *Techniques and Principles in Language Teaching*. OUP: Oxford.
- Lindstromberg, S. (Ed)** (1990): *The Recipe Book*. Longman: Essex.
- Maley, A. & A. Duff** (2005): *Drama Techniques. A resource book of communication activities for teachers*. CUP: Cambridge.
- McKay, H & A. Tom** (1999): *Teaching Adult Second Language Learners*. CUP: Cambridge.
- Revell, J. and Norman, S.** (1997): *In your Hands. NLP in ELT*. Revistas: *English Teaching Professional, English Teaching in Action, the Teacher's Magazine*. Saffire Press: London.
- Salaberri, S. (1997)**: *Classroom Language*. Heinemann: Oxford.
- Scott, W. A. & L. H. Ytreberg** (1995): *Teaching English to Children*. Longman: NY.
- Teeler, D. & P. Gray** (2000): *How to Use the Internet in ELT*. Essex: Pearson.
- Thornbury, S.** (2002): *How to Teach Grammar*. Essex: Longman.
- Thornbury, S.** (2002): *How to Teach Vocabulary*. Essex: Pearson.
- Tice, Julie,** (1997): *The Mixed Ability Class*. Richmond Publishing: London.
- Ur, P. and Wright, A.** (1993): *Five- Minute Activities*. Cambridge University Press: Cambridge.
- Westrup, H. & J. Baker** (2005): *Activities Using Resources*. OUP: Oxford Basics.
- Willis, J. & Willis, D. (ed.)** (1996): *Challenge and Change in Language Teaching*. Heinemann: Bath.
- Willis, J.** (1996): *A Framework for Task- Based Learning*. Longman: London.

PARA ESTUDIANTES

- Akyüz, A. et altri** (2000): «*Exercices de grammaire en contexte. Niveau débutant*» Paris. Éd. Hachette.
- Abry, D. Fert, C. Parpette, C. et d'autres.** (2008): «*Ici*». Paris. Clé International/Sejer.
- Acuña, Esperanza, Leguizamón, Sara et altri** (2013): «*Activités pour les cours de Français. A vous de jouer*». Catamarca. Ed. Capacñan.
- Berger, Dominique** (2000): «*Accord – Niveau 1*» Paris. Les Éditions Didier.
- Berthet, Annie; Hugot, C.** (2006): «*Alter Ego. Méthode de Français A1*». Hachette
- Corbeau, Sophie, Dubois, Chantal y Penfornis, Jean-Luc** (2004): «*Tourisme.com, Méthode de français professionnel du tourisme*». Paris. CLÉ International.
- Diccionarios bilingües.**
- Di Giura Beacco, Marcella. Documents en vidéo:** «*Vagabondages 1 et 2*» Vivre les régions de France en vidéo. France. Hachette.
- Saint-Exupéry Antoine:** «*El Principito*». Traducido al francés o inglés.
- Gallon, Fabienne** (2008): «*Extra 1 Méthode de Français*». Italie. Ed. Hachette Livre Français Langue Etrangère.
- Girardet, Jacky, Pécheur, J.** (2010): «*Écho A1. Méthode de Français*». Paris. Éd. Clé International.
- Grand-Clément, Odile** (2007): «*Civilisation en dialogues. Niveau Débutant*». France. Éd. Clé International.
- Grégoire, Maïa; Merlo, Gracia** (2000): «*Exercices communicatifs de la grammaire progressive du français. Niveau Intermédiaire*». Paris. Éd. Clé International.
- Herrera Collantes, Inés del R.** (2010): «*Aprendamos Fr@ncés a través de la Informática*» Secretaría de C. y Tecnología – UNCa. – Catamarca.
- Herrera Collantes, Inés del R.** (2010): «*Arc-en-ciel*». Secretaría de C. y Tecnología. UNCa. Catamarca.
- Quino:** Historietas de Mafalda: traducidas al inglés o francés.
- Le Bescherelle** (2006): «*La conjugaison pour tous*», Paris. Hatier.
- Le Bougnec, J-T y Lopes, M-J.** (2003): «*Gramm' ados. Niveau débutant*» Paris: Éditions Didier.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Manin, G.** (2012): *Engage*. Oxford: London.
- Marteau, Norma; Crook, P.** (2007): «*Manuel de Français: Découvrir Catamarca*» - Secretaría de Ciencia y Tecnología – UNCa - Catamarca.
- Miquel, Claire** (2009): «*Vite et Bien 1 - Méthode rapide pour adultes*». Paris. Éd. Clé International.
- Michel, C.** (2005): «*Grammaire en dialogues. Niveau débutant*» Paris. Éd. Clé International.
- Periódicos, revistas, cuadernillos y libros de actualidad en lenguas extranjeras.
- Saint- Exupéry, Antoine** (1999): «*Le Petit Prince*», Paris. Gallimard.
- Noel-Jothy, Françoise** (2002): «*Certificat d'études de français pratique. Niveau 1*». France. Ed. Didier.
- Olivier, Joy** (2002): «*Mon premier dictionnaire illustré de français. La maison*». Italie. Éd. Eli S.R.L.
- Olivier, Joy** (2002): «*Mon premier dictionnaire illustré de français. A l'école*». Italie. Éd. Eli S.R.L.
- Olivier, Joy** (2002): «*Mon premier dictionnaire illustré de français. La ville*». Italie. Éd. Eli S.R.L.
- Olivier, Joy** (2002): «*Mon premier dictionnaire illustré de français. Les vacances*». Italie. Éd. Eli S.R.L.
- Oughlissi, Elisa** (2003): «*Vocabulaire. Tests clé. Niveau débutant*». Paris. Éd. Clé International.
- Rausch, Alain** (2001): «*Mon cahier de français 1*». France. Éd. Clé International.
- Poisson-Quinton, Sylvie** (2004): «*Expression écrite. Niveau 1*» Paris. Éd. Clé International.
- Vicher, Anne** (2001): «*Grammaire progressive du français pour les adolescents. Niveau Débutant*» Paris. Éd. Clé International.

DOCUMENTOS EN LÍNEA

- Alcalde Mato, Nuria** (2011): *Principales métodos de enseñanza de lenguas extranjeras en Alemania* in Revista de lingüística y lenguas aplicadas. Vol. 6.
- Bagnolli, Paola et altri** (2010): La perspective actionnelle. Didactique et pédagogie par l'action en interlangue. In «*Tercer Foro de Lenguas ANEP*». Montevideo.
- Barbot, M. J. Pugibet, V.** (2002): Apprentissages des langues et technologies: usages en émergence In «*Le Français dans le Monde*» Paris.
- Chacón, Carmen. Chacon Corzo, Ma.** (2011): *El uso del portafolio en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Revista Acción Pedagógica N° 20. Pp 32-4.
- Chercasky, Susana:** *La evaluación de los aprendizajes en el hacer didáctico*. Jornada de capacitación docente. Fundación Terras.
- Commission Européenne** (2012): *Développer les compétences clés à l'école. Défis et opportunités politiques en la matière*. Eurydice.
- Conseil de l'Europe:** «*Cadre européen commun de référence pour les langues: Apprendre, enseigner, évaluer Présentation structurée des échelles du CECR*».
- Conseil de l'Europe** (2007): *Le Cadre européen commun de référence pour les langues (CECR) et l'élaboration de politiques linguistiques: défis et responsabilités*. Forum intergouvernemental sur les politiques linguistiques.
- Consejo de Europa** (2002): *El Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid. Ed Anaya y CVC. disponible en <http://www.cvc.cervantes.es/obref/marco/>].
- CDRP. Lille** (2007): *Intégrer la compréhension de l'oral dans une évaluation diagnostique*.
- Conseil de l'Europe.** Portfolio européen des langues « Guide pour l'établissement d'un PEL.
- Conseil de l'Europe** (2011) : Portfolio européen des Langues. «*Portfolio européen des langues (PEL) Principes et lignes directrices avec notes explicatives*».
- Dussel, Inés** (2008): *La escuela media argentina y los desafíos de las meta 2021*. FLACSO Argentina. Documento en línea.
- Education and Cultures** (2010): *E- Twinning. Instrucciones generales*.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Grandjean, M, Vassart, C** (2010): «*Approche actionnelle et tâche finale*» PAF Amiens.
- Little, D, Goullier, Fetaltri** (2011): «*Le portfolio européen des langues*» : Rétrospective (19912011). Conseil de l'Europe. Portfolio européen des langues.
- Klett, Estela** (2010): El lugar de la gramática en la enseñanza de la lengua materna y las lenguas extranjeras In "*Tercer Foro de Lenguas de ANEP*".
- Mei Yi Lin, Ángel** (2008): Cambios de paradigma en la enseñanza de inglés como lengua extranjera: el cambio crítico y más allá Traducido por: José Manuel Ocampo In "*Revista de Educación y pedagogía*" Volumen XX. Num 51.
- Ministère de L'éducation de Québec. Direction des Ressources Didactiques** (2002): «Portfolio sur support numérique. Document d'information».
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte** (2004): *Guía didáctica del Portfolio europeo de las lenguas para enseñanza secundaria Madrid*.
- Ministerio de Educación de la Nación** (2008): *Documento preliminar para la discusión de la escuela secundaria en Argentina*. CFE. Argentina.
- Mons, Nathalie** (2009): *Les effets théoriques et réels de l'évaluation standardisée*. Commission Européene. Réseau Eurydice.
- Muñoz Restrepo, Ana Patricia** (2010): *Metodologías para la enseñanza de Lenguas Extranjeras. Hacia una perspectiva crítica*. In "*Revista de la Universidad EAFIT*". Vol 46. Num 159. **Navarro Serrano** (2008): *El enfoque por competencias orientado a la acción*.
- Perrichon, Émilie** (2009): «Perspective actionnelle et pédagogie du projet : De la culture individuelle à la construction d'une culture d'action collective » in « *Synergies ; pays riverains de la Baltique N° 6* » PP 91-11.
- Puren, Christian** (2010) **Conférence**: «La nouvelle problématique culturelle de la perspective actionnelle européenne : cultures d'enseignement, cultures d'apprentissage et cultures didactiques » in Rencontres pédagogiques a Kansai.
- Puren, Christian** (2001): La problématique de l'évaluation en didactique scolaire des langues. in revue «*Les Langues modernes 2 : (Évaluation et certification en langues)*».
- Puren, Christian** (2006): L'évaluation a-t-elle encore un sens? In *Revue de l'Association des Professeurs de langues vivantes (APLV)*.
- Puren, Christian** (2007): Enseigner et apprendre les langues sur un mode qui change avec le monde: l'exemple du passage de l'approche communicative a la perspective actionnelle in *Seminario Nazionale LEND (Lingua e nuova didattica)*.
- Puren, Christian** (2003): Relations entre activités d'évaluation, activités d'apprentissage et d'usage : un chantier a reprendre en didactique des langues in «*Actes des troisièmes journées d'étude sur l'évaluation en langue, «L'évaluation en langue : Pour qui? Pour/quoi? Comment?»*», IUFM de Rouen.
- Puren, Christian** (2001): *Se former à la pédagogie différenciée en didactique des langues. Livret de l'enseignant* in Programme de coopération européenne Lingua A" Formation à l'intervention en pédagogie différenciée dans les classes de langues".
- Schlemminger, Gérald** (1995) : L'enseignement des langues au défi de la transposition didactique in *SPIRALE, Revue de Recherches en Éducation*, N° 16.
- Tardieu, Claire** (2006): L'évaluation en langues: quelles perspectives? In «*Les cahiers de l'Acedle*. Numéro 2. Recherches en Didactique des Langues. Colloque Acedle.
- UNICEF** (2010): *Educación Secundaria. Derecho, Inclusión y Desarrollo. Desafíos para la educación de los adolescentes* ".
- Zepeda, Sandra** (2008): Relaciones entre evaluación de aprendizajes y prácticas pedagógicas. Explorando la estrategia de acompañamiento pedagógico. *Revista Pensamiento educativo* N° 43.

PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

PORTALES WEBS

www.teachingenglish.org.uk

www.teachingenglish.org.uk/think/methodolog

y www.onestopenglish.com

www.cambridge.org

www.oup.com

www.tefl.net

educ.ar | El portal educativo del Estado argentino: www.educ.ar/

Biblioteca Nacional de Maestros: www.bnm.me.gov.ar/

EducaRed: www.educared.org/

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Catamarca: www.educacion-catamarca.gob.ar/

Catamarca - Ministerio de Educación: www.me.gov.ar/curriform/catamarca.html

Ministerio de Educación de la Nación Argentina: www.me.gov.ar/

Programa Nacional Conectar Igualdad: www.conectarigualdad.com.ar

Acerca de la Educación Intercultural: <http://www.ugr.es/~ftsaez/research.htm>

RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LENGUAS EXTRANJERAS

http://www.educ.ar/sitios/educar/Inicio/buscar?limit=10&sort_column=ranking&sort_mode=DESC&tema_id=3#filtrandoPor

http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=14776 <http://www.lemonde.fr/>

[es.wikipedia.org/wiki/Enseñanza de idiomas](http://es.wikipedia.org/wiki/Enseñanza_de_idiomas) www.slideshare.net/.../enseñar-una-lengua-extranjera-en-la-escuela [www.lascompetenciasbasicas.files.wordpress.com/.../...](http://www.lascompetenciasbasicas.files.wordpress.com/.../)

<http://www.parismatch.com/>

Instituto Cervantes para la traducción en español del Marco Común de Referencia para la Enseñanza de las Lenguas. <http://cvc.cervantes.es/obref/marco>

<http://www.unesco.org/en/education> www.palabea.net www.youtube.com www.sing365.com

<http://www.ugr.es/~ftsaez/research.htm>

<http://ife.ens-lyon.fr/vst/Ouvrages/DetailPublication.php?id=686>

<http://bibliotecadeinvestigaciones.wordpress.com/espanol/tipos-de-texto-y-su-analisis/>